



Salud
Zapopan

**XII SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN 2021-2024**

9 de junio de 2023

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – Muy buenos días estimados integrantes e invitados de este máximo órgano de gobierno, sean todas y todos bienvenidos.

Siendo las 10 horas con 8 minutos, damos inicio a la décimo segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, correspondiente a la administración 2021-2024, convocada para hoy 9 de junio de 2023.

Para verificar el quórum legal de esta sesión, solicito al Director General y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, doctor Miguel Ochoa, proceda a pasar lista de asistencia.

Punto 1

Registro de Asistencia

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. – Muchas Gracias, buenos días sean todas y todos bienvenidos.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA, representante del Presidente Municipal de Zapopan y Presidenta de la Junta de Gobierno	Presente
MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA Director General OPD SSMZ y secretario técnico	Presente
SERGIO ARTURO LEÓN ROBLES En representación de la Regidora Karla Azucen Díaz López Presidenta de la Comisión de Salud del Ayuntamiento de Zapopan	Presente
REGIDORA SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA Representante de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto del Ayuntamiento de Zapopan	Presente (se integró después de la lista de asistencia)
REGIDOR JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan	Presente
LOURDES GEORGINA CHÁVEZ RAMÍREZ, en representación del Regidor José Pedro Kumamoto, de la Fracción Edilicia del Partido Futuro	Presente
JOSÉ MANUEL MARTÍN DEL CAMPO FLORES, en representación del regidor Omar Antonio Borboa Becerra de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional	Presente
FRANCISCO ROBERTO RIVERÓN FLORES En representación de la Regidora Dulce Sarahí Cortés Vite.	Presente



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

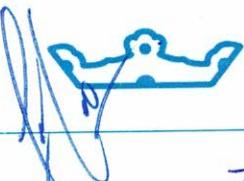
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



A77

Handwritten signature in blue ink.



Salud
Zapopan

Punto 3

Aprobación del orden del día

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – A continuación, solicito atentamente a nuestro Secretario Técnico dé lectura a la propuesta de orden del día para conducir esta sesión.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Como lo indica Presidenta:

- 1.- Registro de asistencia
- 2.- Declaración del quórum legal
- 3.- Aprobación del orden del día
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la décimo primera sesión ordinaria celebrada el 30 de marzo y de la tercera sesión extraordinaria con fecha 26 de abril, ambas de 2023
- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de modificaciones al Manual de Descuentos y Condonaciones de Pago del OPD SSMZ.
- 6.- Solicitud y en su caso, aprobación de la revocación de poderes generales y el otorgamiento de éstos para integrar a dos abogados y dar de baja a uno de la Dirección Jurídica, de acuerdo al artículo 12, fracción octava del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
- 7.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de las Condiciones Generales de Trabajo del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
- 8.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la firma del convenio con el Municipio de Zapopan para la cobertura de gastos médicos en la atención de accidentes y/o patologías agudas médico y quirúrgicas a los contribuyentes de actividades comerciales en espacios abiertos del Municipio de Zapopan.
- 9.- Presentación de informes cuatrimestrales y estados financieros correspondientes al primer cuatrimestre, enero - abril 2023
- 10.- Asuntos varios.
- 11.- Formal clausura de la XII sesión ordinaria de Junta de Gobierno.

Es cuanto Presidenta.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – Muchísimas gracias. Damos cuenta, antes de someter a votación la orden del día, que se integra la Dra. Juliana Marisol Godínez Rubí, jefa del departamento de Morfología del CUCS, representante de la Universidad de Guadalajara, bienvenida. Ahora sí, pongo a su consideración el orden del día. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias. **Aprobado por unanimidad el orden del día.**

Para el desarrollo del orden del día aprobado por nosotros, es posible que sea necesario que hagan uso de la voz el Director de Administración y Finanzas, César Alejandro Hernández Álvarez, la Directora Jurídica, Gabriela Gutiérrez Robles, y el titular del Órgano Interno de Control, Lic. Gerardo de Anda Arrieta; por tal motivo pongo a su consideración que se les autorice el uso de la voz en los momentos que esta Junta de Gobierno lo requiera. Quienes estén a favor, sírvanse expresarlo levantando su mano.

Muchas gracias. **Aprobada por unanimidad la intervención de los directivos.**



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext 3953

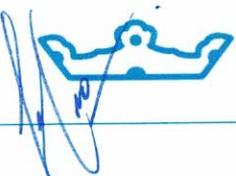
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Handwritten signature in blue ink.

Punto 4

Lectura y en su caso aprobación del acta de la décimo primera sesión ordinaria celebrada el 30 de marzo y de la tercera sesión extraordinaria con fecha 26 de abril, ambas de 2023

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura de las actas de la décimo primera sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno, celebrada el 30 de marzo, así como de la tercera sesión extraordinaria con fecha 26 de abril, ambas del 2023; toda vez que se les compartieron previamente a través de medios digitales. Si están a favor de la dispensa de lectura de ambas actas, les pido lo manifiesten levantando su mano.

Muchas gracias. Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura de las dos actas referidas.

A continuación, someteré de manera individual la aprobación de cada acta, por lo que consulto primero si tienen alguna observación o comentario respecto al contenido del acta de la décimo primera sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno, celebrada el 30 de marzo.

No habiendo comentarios, les pido por favor que quienes estén a favor de la aprobación del contenido de esta acta, lo manifiesten levantando su mano.

Muchas gracias. Aprobada por unanimidad el acta de la décimo primera sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno, celebrada el 30 de marzo de 2023.

Damos cuenta de la incorporación de la regidora Sandra Graciela Vizcaino. Ahora, les consulto si tienen alguna observación o comentario respecto al contenido del acta de la tercera sesión extraordinaria, con fecha 26 de abril del presente año.

Muy bien. Ahora les pido que quienes estén a favor de la aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria de esta Junta de Gobierno, lo manifiesten levantando su mano.

Muchas gracias, aprobada por unanimidad el acta de la tercera sesión extraordinaria con fecha 26 de abril de 2023.

Punto 5

Presentación, discusión y en su caso aprobación de modificaciones al Manual de Descuentos y Condonaciones de Pago del OPD SSMZ

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – En atención al punto quinto del orden del día, referente a algunas modificaciones al Manual de Descuentos y Condonaciones de Pago del OPD SSMZ, le solicito a nuestro Secretario Técnico nos explique en qué consisten.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Muchas gracias. Como ustedes recordarán, este Manual de Descuentos y Condonaciones de Pago del Organismo, fue aprobado por unanimidad en la sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno celebrada el 22 de septiembre de 2022. Con la aplicación de estos lineamientos, hemos detectado algunas lagunas o vacíos, que consideramos oportuno aclarar para evitar algunos inconvenientes para los usuarios.

Quisiera decirles que, después de su aplicación, el único vacío que nos está generando problemas en algunos momentos de las personas que más lo necesitan. Y es el caso de las altas voluntarias que se había establecido como un candado, es el último espacio de este manual donde se estableció que no se otorgaran descuentos pensando en los casos de los accidentes o lesiones que se relacionan con una aseguradora, que una vez que detectan el paciente lo trasladan a un hospital particular, pero la aseguradora no se hace cargo de la atención y presionaba mucho al usuario del “pues si tú quieres, tu paga, firma el acta voluntaria.”

El problema es que hay pacientes que en efecto no pueden pagarlo y estamos causando de alguna forma un problema al paciente. Todos los casos se han resuelto a través de Trabajo Social, no obstante, el manual no contempla la posibilidad de la condonación, establece solo como única excepción.

Y es un problema porque era un paciente que socioeconómicamente podía haber establecido Trabajo Social que era candidato a un porcentaje de descuento, incluso el 100% por su condición, pero a través de firmar el acta voluntaria estábamos causando problemas.

Ha sido algo excepcional no obstante ello, ha sido algo recurrente, ahí pueden ver que, en el manual, en el inciso **f** de las excepciones estaban incluidas las altas voluntarias y lo que les solicitamos es que en las excepciones, el 3, sea incluido además del **b, d, i, e** el **f** para poder dar cobertura en estos casos de pacientes de escasos recursos.

DICE	DEBE DECIR
<p>No aplicará apoyo de descuento en los siguientes casos: (...)</p> <p>f) Altas voluntarias</p> <p>(3) En relación con los b), d) y e) se podrán considerar las excepciones que el Titular del OPD SSMZ estime necesarias por las condiciones del caso en particular.</p>	<p>No aplicará apoyo de descuento en los siguientes casos: (...)</p> <p>f) Altas voluntarias ⁽³⁾.</p> <p>(3) En relación con los incisos b), d) e) y f) se podrán considerar las excepciones que el Titular del OPD SSMZ estime necesarias por las condiciones del caso en particular.</p>

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – Muchas gracias. No sé si alguien tiene alguna duda o comentario en este punto

Muy bien. Entonces pediría que quienes estén a favor de la aprobación de estas dos modificaciones al Manual de Descuentos y Condonaciones de Pago del OPD SSMZ, lo manifiesten levantando su mano.

Muchas gracias. **Aprobadas por unanimidad las modificaciones al Manual de Descuentos y Condonaciones de Pago del OPD SSMZ en los términos aquí presentados.**

Punto 6

Solicitud y en su caso, aprobación de la revocación de poderes generales y el otorgamiento de éstos para integrar a dos abogados y dar de baja a uno de la Dirección Jurídica, de acuerdo al artículo 12, fracción octava del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – En lo que respecta al punto 6 del orden del día, referente a la aprobación de la revocación de poderes generales y el otorgamiento de éstos para integrar a dos abogados y dar de baja a uno de la Dirección Jurídica, de acuerdo al artículo 12, fracción octava del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the page.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page.



Municipio de Zapopan; cedo el uso de la palabra al Dr. Ochoa para desarrollar este tema.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. – Muchas gracias presidenta, por ser un tema de su competencia, le pediría a la Lic. Gabriela Gutiérrez Robles, Directora Jurídica nos explique los detalles, Gaby.

LIC. GABRIELA GUTIÉRREZ. - Hola buenos días. El pasado marzo hubo unos cambios en el área jurídica en donde salió el abogado Jesús Edgardo Ruvalcaba Romero y se integraron en el pasado mes de mayo Martín de Jesús Castro Sandoval y Fernando Emanuel Orozco Serrano, para lo cual estamos pidiendo la anuencia de esta junta con la finalidad de que puedan tener las facultades para las cuestiones administrativas y legales que tenemos ahí en el área.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – Muchas gracias licenciada. Ahora les consulto si alguien tiene alguna duda u observación de este tema.

Entonces les pediría por favor que, quienes estén a favor de la aprobación de la revocación de poderes generales y otorgamiento de éstos para dos nuevos abogados, con los nombres de los abogados ya señalados, lo manifiesten levantando su mano.

Muchas gracias. **Queda aprobada por unanimidad la revocación de poderes generales y el otorgamiento de éstos para integrar a los dos abogados mencionados y dar de baja a uno también ya mencionado, de la Dirección Jurídica, de acuerdo al artículo 12, fracción octava del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.**

Punto 7

Presentación, discusión y en su caso aprobación de las Condiciones Generales de Trabajo del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – Para el desahogo del punto séptimo del orden del día, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación, de las Condiciones Generales de Trabajo del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, le solicito al Dr. Ochoa nos presente la información.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Como antecedente, quisiera comentarles que el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, regía sus relaciones laborales conforme a la Ley Federal del Trabajo, teniendo para ello un Contrato Colectivo de Trabajo celebrado, vigente y legitimado por el Sindicato Titular ante las autoridades correspondientes.

No obstante, a ello, conforme a los criterios judiciales, los Organismos Públicos Descentralizados de los Municipios, deben regirse por la Ley para Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y no por la Ley Federal del Trabajo.

Debido a ello, el pasado 29 de marzo, el pleno del Ayuntamiento aprobó la reforma del artículo 37 del Reglamento del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, con lo cual se brinda certeza del marco jurídico aplicable en las relaciones de trabajo entre el Organismo y sus servidores públicos, estableciendo que estas relaciones deben de regirse por la Ley de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, las Condiciones Generales de Trabajo, así como cualquier normatividad en materia de trabajo que expida el Organismo.

El inicio de la vigencia de la reforma al artículo 37 antes citado, quedó condicionado a que esta Junta de Gobierno apruebe las Condiciones Generales de Trabajo.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

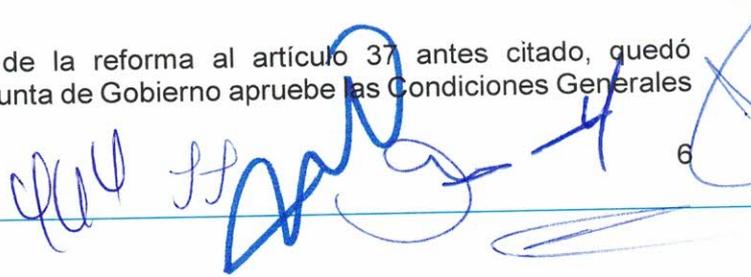
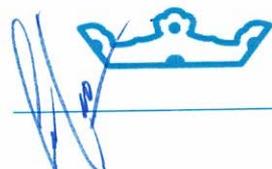
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

Para que haga algunas precisiones sobre este tema, le cedo el micrófono de nuevo también a la Lic. Gabriela Gutiérrez Robles y quisiera aprovechar, además quisiera hacer un reconocimiento al profundo trabajo de la Dirección Jurídica en coordinación con el Sindicato, quienes, de forma muy responsable y respetuosa, sacaron adelante esta encomienda que ha sido muy compleja. Muchísimas gracias, Gaby.

GABRIELA GUTIERREZ ROBLES. - Muchas gracias doctor. En relación a la elaboración de las Condiciones Generales de Trabajo, queremos puntualizar los aspectos que se tomaron en cuenta para tal efecto. El primero es que respetan los derechos laborales adquiridos por los trabajadores en el contrato colectivo en consecuencia todos los trabajadores, ahora servidores públicos, tienen la seguridad, de que en este nuevo documento se encuentran respetados tales derechos.

La segunda de las cosas que se tomó para la elaboración es la toma de nota del Sindicato titular que se encuentra el expediente Administrativo 198-E, que está asignado en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el cual se señala que: "se limita sólo para dar de alta al gremio sindical a los trabajadores de base y no aquellos que realicen labores o trabajos equiparables a los de base". Entonces, las condiciones también respetan tal toma de nota que tiene el Sindicato.

CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

TÍTULO PRIMERO

CAPÍTULO ÚNICO

DISPOSICIONES GENERALES

ART. 1.- Las presentes Condiciones Generales de Trabajo se suscriben conforme a lo dispuesto por el Título Cuarto, Capítulo II y demás disposiciones relativas y aplicables de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y rige las relaciones de trabajo y establece las normas de trabajo, a las cuales están sujetos los servidores públicos de base en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, integrado por el Hospital General de Zapopan, con domicilio en la calle Ramón Corona, número 500, colonia centro de la cabecera municipal de Zapopan, Jalisco y las Unidades de Atención Médica: Cruz Verde Norte con domicilio en la calle Luis Farah, número 550, en la colonia villa de los belenes, Zapopan, Jalisco; Cruz Verde Sur con domicilio en la calle Cruz del Sur, número 3535, esquina Av. López Mateos en la colonia Las Águilas en Zapopan, Jalisco; Cruz Verde Villa de Guadalupe con domicilio en carretera a Saltillo, número 100, esquina calle Casiano Torres, en el Municipio de Zapopan, Jalisco; Cruz Verde Federalismo con domicilio en la calle Luis Quintero, número 750, esquina Av. Federalismo Norte, Municipio de Zapopan, Jalisco; Cruz Verde Santa Lucía con domicilio en calle Av. De la Presa, número 795, colonia Santa María de los Chorrillos, Municipio de Zapopan, Jalisco; Cruz Verde Niña Eva con domicilio en la Carretera a Colotlán, número 515, en el Municipio de Zapopan, Jalisco y las que se creen en el futuro, que conforman la estructura organizacional del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

El espíritu para interpretar y aplicar la normativa que rige las relaciones de trabajo contenidas en las presentes Condiciones Generales de Trabajo deberá ser el de buscar la calidad, productividad, eficiencia, eficacia, calidez en el servicio y en las actividades asistenciales; así como, la justicia y dignidad en las relaciones como servidores públicos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Municipio de Zapopan.

Y finalmente, las Condiciones Generales cumplen con lo que se fija por las entidades públicas respectivas que, en este caso somos nosotros, "escuchando al sindicato" esto en términos de la Ley para Servidores Públicos y sus Municipios, por lo cual en este caso que nos ocupa, tuvimos varias sesiones exhaustivas con el Sindicato con la finalidad de escuchar su retroalimentación, comentarios, aportaciones. Y este proyecto que se les presenta el día de hoy respeta tales situaciones, entonces tuvimos debidamente las conversaciones con el Sindicato.

En consecuencia, se presentan para su aprobación y entrada en vigor las Condiciones Generales de Trabajo y de esta forma dar cumplimiento al acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, de fecha 29 de marzo de 2023, respecto del punto 5.19, en el expediente 70/23, que corresponde al dictamen mediante el cual se aprueba en lo general y en lo particular las reformas a los artículos 14 y 37 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, publicada en la Gaceta Municipal del 19 de abril del 2023.

Es todo Doctor. (se anexan las Condiciones Generales de Trabajo).



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Muchas gracias Gaby, muy bien. Primero procederé a preguntar si alguno tiene alguna duda de lo aquí expuesto. Si adelante asesor.

SERGIO ARTURO LEÓN ROBLES. - Si, buenos tardes, buenos días, mi nombre es Sergio León, soy el representante de la regidora Karla, ella me encargó poner sobre la mesa algunas observaciones.

La observación principal que hace es en relación al artículo 4, en su fracción quinta cuando habla del sindicato en lo que define a un solo sindicato. El acuerdo hoy ocho de la Organización Internacional de Trabajo que ya fue aprobada por el Senado de la República, nos habla de democracia sindical, nos habla de la posibilidad de que existan varios sindicatos en cualquier organismo patronal, en este caso la OPD.

También está ya en la Suprema Corte de Justicia jurisprudencias varias en ese mismo sentido en donde determinan que no se puede hablar de un solo sindicato, sino que se debe hablar de los sindicatos que tengan reconocimiento. Si es un solo sindicato, pues estará ese sindicato. Si se está hablando de sindicatos y hay varios sindicatos, uno, tres, cinco, diez, los que sean, se estarán a la cantidad de sindicatos que haya.

Por eso la regidora me indicó que por favor pusiera sobre la mesa modificar la fracción quinta en donde en vez de que diga; "el sindicato, el Sindicato OPD de Servicios de Salud Zapopan" diga; "el o los sindicatos reconocidos por las autoridades laborales correspondientes".

Esa sería la primera observación, creo que es la más importante. Las otras son observaciones más que nada son de mero formalismo.

En el artículo 14, en la fracción 6, habla de los requisitos de emisiones y designación, ahí señala dos cartas de recomendación. Bueno todos sabemos que las cartas de recomendación son como hojas parroquiales, de todas partes, de todos los colores. Pero en realidad las cartas de recomendación, ya no significan gran cosa como para admitir o no a una persona.

La constancia de no antecedentes penales, la Suprema Corte de la Justicia de la Nación ha considerado que, el tener ese tipo de requisitos es discriminatorio, señalando específicamente ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación que únicamente podrá hacer valer cuando la persona esté compurgando el delito o cuando se trate de los delitos señalados como graves por el Código Penal Federal, en este caso sería con el Código Penal de Jalisco porque estamos en jurisdicción estatal.

Y finalmente, la regidora me pidió que, si fuera posible, que incluyeran, porque en algún momento lo van a pedir, el CURP. No lo están solicitando en los quince requisitos que están en el artículo 14 no están pidiendo el CURP y es parte de los requisitos que ya en cualquier patrón lo solicitan.

Entonces, esos serían las propuestas que me encargó la regidora Karla. Creo que son de forma, pero el que sí es de fondo es el artículo 4, fracción quinta en donde habla del sindicato. En vez de que quede el nombre de un sindicato específicos sería "el o los sindicatos" que estén reconocidos por las autoridades laborales. Así queda cubierto el actual sindicato. En este OPD creo que ha habido concordancia de tres sindicatos, no sé si actualmente haya, pero ya quedaría cubierta la posibilidad de que esos sindicatos, en el caso de que se llegasen a conformar, estuvieran ya cubiertos por las Condiciones Generales de Trabajo. Muchas gracias.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - En cuanto a eso, lo entendemos, actualmente hay un solo sindicato y en el afán de la construcción de este documento, no está en beneficiar a alguno en particular. Entendemos lo de la reforma que abre la democracia sindical, es un derecho de los trabajadores y que, de alguna forma de suyo, hoy no tenemos más que una relación con un solo sindicato. Sí, en el pasado hubo tres, quisiera ser bien claro, había tres grupos o tres organizaciones, una de ellas nunca ha tenido una



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
Col. P. 45200, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin.

Handwritten signature and scribbles in blue ink at the bottom right.

vigencia formal, solo una organización, pero nunca hubo una toma de nota, y el otro quedó desaparecido en la medida que sus agremiados salieron esencialmente del organismo. Entonces ahora nada más hay uno y la negociación fue con ese uno. La intención de esto no es de ninguna forma negar la posibilidad futura. Entiendo, las organizaciones tratan de blindarse, pero el contenido fue derivado con la negociación de uno solo, pero esto no priva, aunque así lo diga, porque ya dice arriba en otros niveles la Constitución y toda la jurisdicción, creo que eso no daña el derecho sindical de los trabajadores en ningún sentido en la medida que hoy estaremos sentados con una sola representación sindical, pero ellos están bien consientes de esto.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – Muy bien, ¿alguien más tiene alguna duda? Si.

LOURDES GEORGINA CHÁVEZ RAMÍREZ. – Hola. Sólo es una sugerencia, observé algo y al final soy mujer. En la sesión de cabildo del pleno de este municipio, ya se aprobó en cuestión de licencia de maternidad por 100 días. ¿Por qué no lo homologamos? Observé creo que es el artículo 86 de este reglamento, que ustedes todavía se quedaron en 90, es sugerencia y recomendación que sea homologado, que sean 100 días para ambas dependencias. Es sólo una sugerencia, si lo consideran para estar en el mismo término sobre la misma aplicación para ambas dependencias.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. -Si se me permite, ese punto lo tenemos detectado, así como los otros detalles que mencionaba el señor Sergio. Quisiéramos diferenciar, quisiera que entendieran el momento en el que nos encontramos, donde buscamos reflejar el documento de origen de lo que era el contrato colectivo que se amparara, respetar los derechos ya existentes en el documento hacia las Condiciones Generales. Pero eso específico, o muchos otros detalles como, por ejemplo, el CURP, son cosas que desde nuestro punto de vista no necesariamente tendrían que quedar en las Condiciones Generales, que habla en general de las Condiciones Laborales, ahí esencialmente tenemos algunos otros vacíos que hemos detectado pero que desde nuestro punto de vista de la administración tienen que quedar en las reglas administrativas más que en las Condiciones. Exactamente, las políticas internas. Creo que hay cosas que no quisiéramos transferir a Condiciones, en la medida yo quisiera ser bien claro, sino puedo ahora yo como patrón depositar un derecho que puede ser que la siguiente administración diga; yo no estoy de acuerdo, sí.

Entonces hay cosas que cuidamos que podemos dejar entre las políticas tratando de ser en esta visión progresista.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – Pero le encontramos una ruta a través de las políticas administrativas con todo gusto. ¿Alguien más tiene algún comentario u observación?

Muy bien, no habiendo más participaciones, procederé a someter a votación para aprobar en lo general y en lo particular las Condiciones Generales de Trabajo del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que a partir de hoy, 09 de junio del año 2023, entraría en vigor la reforma del artículo 37 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, y de igual manera, a partir del día de hoy 09 de junio de 2023, las relaciones de trabajo del Organismo con sus servidores públicos se regirán conforme a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, para lo cual se deberán presentar las Condiciones Generales de Trabajo ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, dejando por lo tanto sin efecto el Contrato Colectivo de Trabajo y cualquier reglamento y/o acuerdo de voluntades que en materia de relaciones laborales, hubiera sido suscrito por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, con anterioridad al presente.

Por lo que les pido quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large 'A' and various scribbles.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left corner.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.



Salud
Zapopan

- Un voto en contra Sergio Arturo León Robles solamente en contra de la fracción 5 del artículo 4, por las observaciones que presentaron anteriormente.
- Una abstención del representante del PAN, José Manuel Martín del Campo Flores

Muy bien. **Queda aprobado por mayoría en lo general las Condiciones Generales de Trabajo** en los términos anteriormente citados, dando así cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento de Zapopan donde se aprobó el Dictamen identificado con número de expediente 70/23 en la sesión ordinaria de fecha 29 de marzo de 2023, en el que se aprueba en lo general y en lo particular las reformas a los artículos 14 y 37 del Reglamento del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco.

De igual manera me permito someter a su aprobación que una vez presentadas las Condiciones Generales de Trabajo ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, éstas entren en vigor a partir del día 01 de julio del año 2023, así como que se instruya a la Dirección General, a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Dirección Jurídica, en el ámbito de sus respectivas competencias, a que lleven a cabo las acciones administrativas y legales para realizar las adecuaciones, actualizaciones y armonizaciones necesarias para expedir los reglamentos, manuales, políticas administrativas y demás disposiciones normativas aplicables en materia de trabajo conforme a lo establecido en la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en un plazo de un año que comenzaría a correr a partir del día 01 de julio del año 2023 y hasta el día 01 de julio de 2024.

Quienes estén a favor de la aprobación de la fecha de entrada en vigor señalada, así como de la instrucción a las áreas directivas para llevar a cabo estas adecuaciones, actualizaciones y armonizaciones necesarias, les pido por favor lo manifiesten levantando su mano.

- Una abstención por el representante del PAN, José Manuel Martín del Campo Flores

Muchas gracias. **Aprobada por mayoría la fecha de entrada en vigor, así como las instrucciones a las áreas directivas para llevar a cabo las adecuaciones, actualizaciones y armonizaciones necesarias.**

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – Quiero señalar y hacer un reconocimiento una vez aprobado este punto, a la ardua labor que han encabezado en el OPD Salud, desde el Dr. Miguel, la Lic. Gaby, el Lic. Alex y el Lic. Memo, la Lic. Mony, que está por allá, de Jefatura de Gabinete, porque han sido mesas de trabajo muy intensas, análisis muy puntuales y muchas horas de análisis y discusión de acuerdo. No fue un camino fácil, pero celebro y reconozco este trabajo y celebro que tengamos el respaldo de esta Junta de Gobierno y que haya sido aprobado. De verdad muchas gracias.

Punto 8

Presentación, discusión y en su caso aprobación de la firma de convenio con el Municipio de Zapopan para la cobertura de gastos médicos en la atención de accidentes y/o patologías agudas médico y quirúrgicas a los contribuyentes de actividades comerciales en espacios abiertos del Municipio de Zapopan.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. –Para atender el punto octavo del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la firma de un convenio con el Municipio de Zapopan para otorgar cobertura de gastos médicos a los comerciantes de espacios abiertos, le solicito al Dr. Miguel Ochoa nos explique en qué consiste por favor.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. – Muchas gracias presidenta, debido a que el seguro médico para comerciantes de tianguis que fue con el que partimos hacia el comercio y después el de mercados ha sido, yo diría un éxito, ha sido funcional o muy bien acogido. La misma Dirección de Tianguis y



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

Comercio de Espacios Abiertos de Zapopan, nos solicitó llevar a cabo un convenio ahora específico para los comerciantes que se instalan en espacios abiertos y que ellos también tuvieran el acceso a las atenciones médicas del Hospitalito y las Cruces Verdes en caso de alguna eventualidad durante los días y horarios de sus jornadas de trabajo. En la pantalla estamos viendo los alcances del mismo. No es un copy paste, pero es esencialmente una cobertura similar a lo que ya se hace con el seguro para tianguis y para mercados.

Y no puede ser un copy paste porque los comercios ahora en espacios abiertos siguen dinámicas de tiempos y momentos diferentes en cuanto a la naturaleza de sus licencias y los cobros, pero hay un universo ahí de personas que también puedan ser beneficiadas con las atenciones, no sólo del titular, sino de sus colaboradores, ayudantes o empleados. Y pues no sé si alguien tenga alguna duda, estamos a sus órdenes.

CONVENIOS PARA APROBACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL O.P.D. "SSMZ", JUNIO DEL AÑO 2023							
NOMBRE DE LAS PARTES		OBJETO	VIGENCIA		BENEFICIO		
NOMBRE OFICIAL COMPLETO	NOMBRE GENÉRICO o COMERCIAL		FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ECONÓMICO	OPERATIVO	OBSERVACIONES
H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan	Ayuntamiento de Zapopan	Convenio de cobertura de gastos médicos a los contribuyentes de actividades comerciales de Espacios Abiertos del Municipio de Zapopan.	A la fecha de su firma	30 de Septiembre de 2024	Pago de servicios médicos por servicios devengados, conforme al tabulador vigente del Organismo	Atención de accidentes que sufra el asegurado durante el horario y ubicación oficial y en sus traslados	Cobertura de atención médica sujeta a disponibilidad presupuesta

LOURDES GEORGINA CHÁVEZ RAMÍREZ. – Aquí en esto que apruebo el convenio, por supuesto que para mí es muy importante que se incluya también a estas nuevas personas que se dedican a actividades comerciales. Yo no veo que ahí viene que la cobertura está a disponibilidad presupuestal, yo sugiero que se iguale a lo de tianguis que quedó hasta \$25,000 pesos para que también haya homologación en los costos. Sé que el presupuesto no es tan amplio, pero, se podría establecer también como una cantidad para \$25,000 pesos, similar a los de tianguis y a los de mercados.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. – Es que en el documento así está, no obstante a ello el monto de la cobertura es igual, 25 mil pesos. Yo quisiera...

JUAN CARLOS RAZO. - ¿A quiénes se refiere perdón? Al ejercicio del gasto, la administración, de lo que depende asignar al presupuesto para ese programa.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. – Es correcto

LOURDES GEORGINA CHÁVEZ RAMÍREZ. – Esa es la idea Juan Carlos, que sea la misma.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. – Si, pero la cobertura en el documento es en ese sentido muy similar. Quisiera compartirles, si hiciéramos un análisis sectorial como se hace el tema de los seguros, al menos hasta ahora en el caso de tianguis y en el caso de mercados, ha sido un rotundo éxito porque, aunque la afiliación es muy barata, y sí ha habido atenciones, el monto al menos durante el periodo de tianguis que es más amplio, no ha puesto en predicamento a la organización, en tanto que nos esté saliendo más caro la atención que el servicio. Y desde la óptica del comerciante, ha sido también muy positiva, la gente de mercados nos decía, oigan está muy bien, por qué no le suben al monto y pues ya cóbranos todo el día.

En ese punto, ahí sí, no me parece correcto, porque no podemos en este caso constituir como un IMSS alternativo, que eso es lo que justamente sería. Aquí solo estamos siendo riesgo de trabajo para el comercio, que fue como el espíritu original y ahí si ya no podríamos sostener ya como un IMSS si alguien dice te pago más, cóbranos 1,500 al mes. Pero el problema es que eso nos obligaría a atender ya enfermedad general, enfermedades crónicas y otra serie de responsabilidades que están por completo fuera del espíritu de esta



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Satélite No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

herramienta, que ya traemos mucho aprendizaje justamente en una óptica diferente con el seguro escolar, que ese era el camino de origen.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – Gracias doctor, ¿alguien tiene algún comentario u observación, ¿no? Muy bien Ahora les pido por favor que quienes estén a favor de que se celebre este convenio, sirvanse manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias, **aprobado por unanimidad la firma del convenio con el Municipio de Zapopan para la cobertura de gastos médicos en la atención de accidentes y/o agudas médico y quirúrgicas a los contribuyentes de actividades comerciales en espacios abiertos del Municipio de Zapopan.**

Punto 9

Presentación de informes cuatrimestrales y estados financieros correspondiente al primer cuatrimestre, enero - abril 2023

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – Ahora pasamos al punto noveno del orden del día, referente a los informes cuatrimestrales y estados financieros que en esta ocasión corresponden a los meses de enero a abril del presente año, por lo que le pido al Dr. Ochoa nos presente amablemente.

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. – Muchísimas gracias presidenta, muchísimas gracias a todos. En el ánimo primero de dar cumplimiento al reglamento, pero también de transparencia y rendición de cuentas. Para nosotros es muy importante compartirles nuestros datos de productividad de todas las áreas.

Ésta es la carátula general de la productividad del corte del primer cuatrimestre, sé que es mucha, mucha, información, yo quisiera reconocer que no hemos bajado el desempeño o dinamismo de la institución, de los números más relevantes que yo quisiera señalar es, sin duda tenemos en este cuatrimestre una caída en los nacimientos, derivado de que ya no tiene el convenio. Bueno, tenemos un convenio, pero muy pocos fondos, mucho más rígidos por parte del OPD Servicios de Salud Jalisco. Donde le pusieron ya quedó muy poco recurso para la atención y eso nos ha bajado la posibilidad de darle plena gratuidad a la atención natal infantil. No obstante, ello, no ha bajado en realidad seguimos teniendo un promedio de cinco nacimientos diarios, pero en las últimas semanas ha habido un incremento en, no sé si traigan algún problema las áreas obstétricas de la metrópoli, porque eso lo notamos, en cuanto Zoquiapan o alguna otra área cierra, se complica.

Van a ver una variación en egresos hospitalarios porque derivado de un análisis digo, no es que estemos teniendo menos egresos hospitalarios, pero derivado de un análisis que se hizo con un área de productividad que como todos superan tuvimos el año pasado, se están modificando la naturaleza de los indicadores y estamos tratando de centrarnos en el número de egresos hospitalarios propiamente del Hospital General de Zapopan. No obstante a ello, no se están considerando ahí el volumen de los egresos de Cruces Verdes, que son áreas de estancia a veces también prolongadas y sostenidas y que de alguna forma amortiguan muchísimo lo que sucede en la metrópoli. Por lo demás, el tema de cirugías, prácticamente estamos ya casi al 50% del número de procedimientos quirúrgicos de lo que hubo el año pasado que ha sido el mejor año y pues claramente vamos a rebasar ahí el indicador. En total al corte llevamos 337,480 atenciones de los indicadores más relevantes.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
Col. P. 45080, Col. Las Águilas
C.P. 45150
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrifitos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Salud
Zapopan

INDICADORES	AÑOS						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ATENCIÓN DE URGENCIAS	94,563	67,719	107,865	89,953	91,701	97,555	29,353
CONSULTAS MÉDICAS	249,367	274,628	325,169	193,498	118,172	214,037	83,057
EGRESOS HOSPITALARIOS	8,394	8,077	48,115	35,926	35,838	67,375	2,165
CIRUGÍAS Y TOCOCIRUGÍAS	2,746	3,230	4,829	4,357	4,603	7,512	3,030
NACIDOS VIVOS	1,054	2,174	3,418	3,449	2,888	2,958	606
ATENCIÓNES PREHOSPITALARIAS	30,883	33,134	32,770	28,557	49,417	33,144	19,426
EXÁMENES DE LABORATORIO	269,723	336,416	423,007	294,295	345,397	469,630	114,930
ESTUDIOS DE IMAGEN	66,423	76,470	86,395	63,460	90,923	133,116	31,953
PICADURA DE ALACRÁN	1,819	2,103	2,167	2,698	2,736	2,517	854
PROCEDIMIENTOS MÉDICOS	4,901	5,480	90,246	128,515	133,887	181,610	52,106
TOTAL	743,579	821,556	1,047,182	870,806	899,095	1,209,454	337,480

PROMEDIO DE 6 AÑOS: 823,735
PROMEDIO POR CUATRIMESTRE: 274,578 Q1 2023; 328,216

No sé si alguien tenga alguna duda en particular. Casi veinte mil atenciones de los servicios prehospitalarios y de emergencia reales, las salidas en falso que seguimos teniendo muchas llamadas falsas, entre servicios de ambulancia, paramédicos en bicicleta en las motocicletas, traslados, eventos especiales.

Estamos llevando adelante con las instrucciones del presidente y se los quiero compartir aquí porque ya se los había hecho saber, el Hospitalito Cerca de Ti, donde se hace un esfuerzo por ir a comunidades dentro de la metrópoli, donde hay mucha desigualdad, ahí empezamos en Los Cajetes, en la zona sur de la metrópoli, ahí no acompañó la jefa al arranque al kick off, prácticamente nos sentamos en una parroquia, nos prestaron una bodega y ahí se montó el Hospitalito, con sus médicos, sus enfermeras, nutriólogos, todo el personal administrativo, se les abre expediente, se le hace su tarjetón, se les consiguen las citas. Se han trasladado pacientes desde ese momento para recibir la atención, ahí tuvimos 119.

Brigada en Los Cajetes, 29 y 30 de marzo



La siguiente fue en La Coronilla en la zona de Las Mesas, en un lugar además con una vista espectacular por debajo de Villa de Guadalupe donde ahí ya además de llevar medicina general y control del niño sano y nutrición, nos acompañaron especialidades ortopedia. Ahí está su servidor dando consulta de neurocirugía, traigo bata y gorra. Nos acompañó el Dr. Víctor Hugo a dar consulta de cirugía general. Y fue una especie de experimento donde me ayudaron los directores, Juan Alfonso, el director Médico dio consulta ortopédica, para entender si en esas brigadas era necesario medicina de especialidad y la verdad es que descubrimos que sí.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

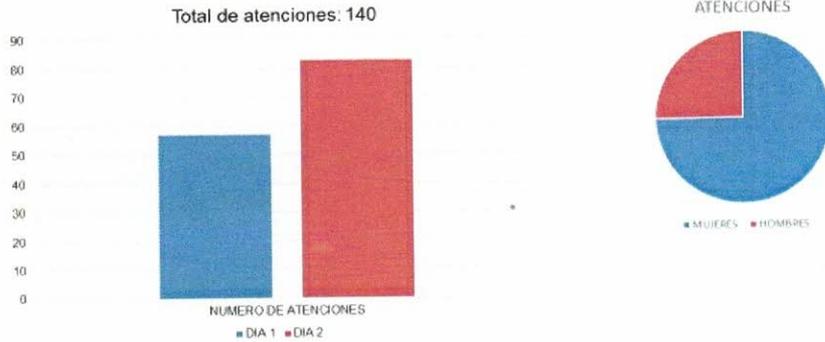
Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large blue scribble and several initials.



Salud
Zapopan

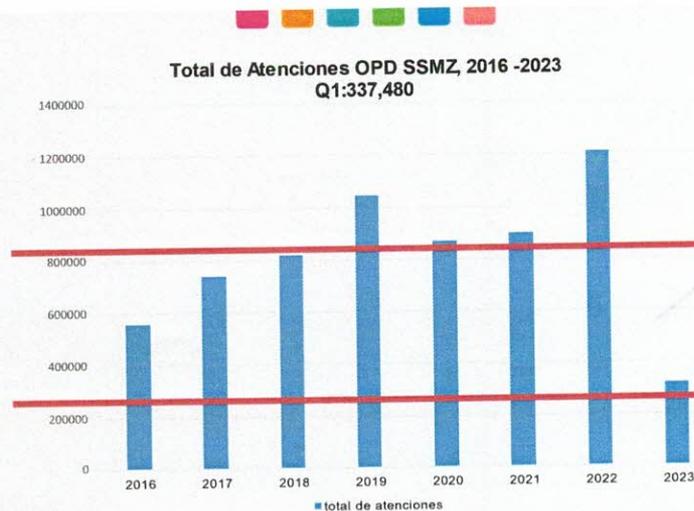
Brigada en La Coronilla, 26 y 27 de abril



Este es el corte del cuatrimestre, ahí subimos a 140. Y yo quisiera compartirles que en las otras dos brigadas que llevamos, claramente la necesidad de consulta de especialidad que ya lo verán, pues sin duda es una necesidad. Estamos descubriendo un universo en la atención primaria en la comunidad donde hay mucha, mucha necesidad y la ventaja de la experiencia Dr. Múzquiz es que, sacar el hospital a la calle hace que el mismo personal de los hospitales, en nuestro caso segundo nivel, se sensibilice las necesidades y uno dice; "La gente no viene porque no quiere" y cuando vas a ver por qué no pueden salir y por qué es importante acercarlos el servicio, de verdad que es una revelación y la gente está muy motivada en el sentido porque no sólo los doctores, sino es todo el equipo administrativo, traslados, servicios generales porque prácticamente nos llevamos una parte del hospital y de verdad que ha generado mucho entusiasmo en el equipo.

Yo quisiera invitarlos, todo puede sumar, todo puede servir. Muchos dicen "pero no soy doctor" pero puedes ayudarnos a recibir a la gente a darle la bienvenida, a tratarlos bien. Las próximas dos, a próxima semana vamos a la delegación de San Esteban, vamos a estar ahí en la placita, ya visualizamos, hicimos el scouting. Y en dos semanas más, jueves y viernes 29 y 30, vamos a estar en Ixcatán, ése lo vamos a hacer en el Centro de Salud en colaboración con la Secretaría de Salud, nos va a apoyar la Región X y estamos muy entusiasmados con esto.

¿No sé si alguien tenga alguna duda de la productividad médica?



PROMEDIO DE 6 AÑOS: 823,735
PROMEDIO POR CUATRIMESTRE: 274,578



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web: www.ssmz.gob.mx

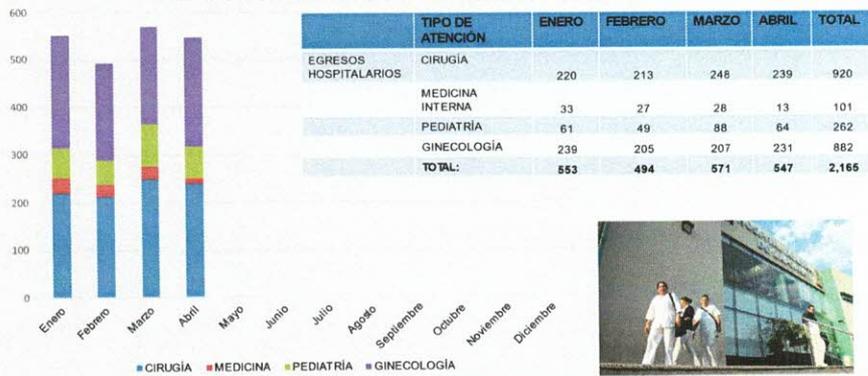


Salud
Zapopan



PRODUCTIVIDAD

OPD SALUD ZAPOPAN
EGRESOS HOSPITALARIOS DE 2DO. NIVEL 2023* N: 2,165



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

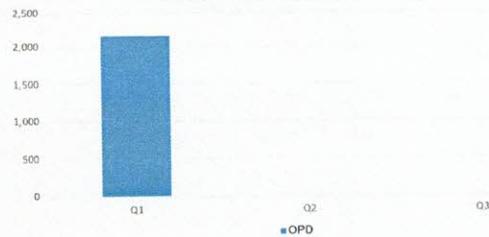
CRUZ VERDE SANTALUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

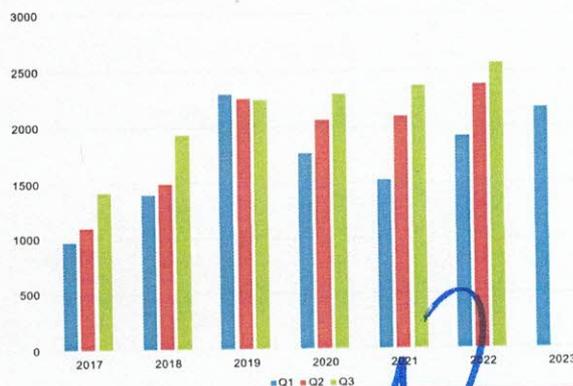
Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Cuatrimestre	OPD
Q1	2,165
Q2	
Q3*	
TOTALES	2,165

EGRESOS HOSPITALARIOS OPD POR CUATRIMESTRE AÑO 2023, N: 2,165



EGRESOS HGZ 2017 -2023 CUATRIMESTRAL



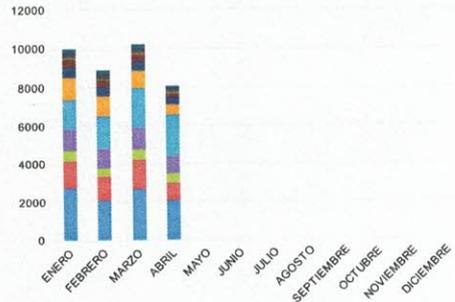
Handwritten signatures and scribbles on the right margin.



Salud
Zapopan

CONSULTAS UNIDADES DE URGENCIAS CRUZ VERDE
2023 Q1: 45,762

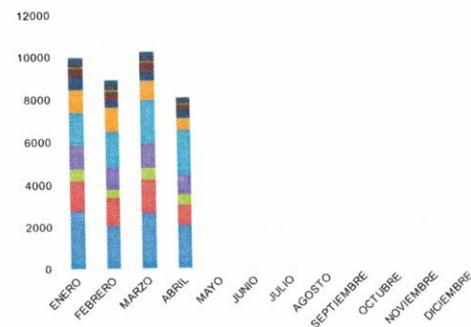
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
CIRUGIA (8)	2005	2142	2377	2014	8538
MEDICINA INTERNA (9)	221	209	255	191	876
PIEDIATRIA (10)	28	26	28	7	89
GINECOLOGIA (11)	NA	NA	NA	NA	0
URGENCIAS (12-1-192)	4098	4198	4207	3880	21383
MEDICINA GENERAL (14)	2355	2258	2516	2199	9328
MEDICINA LABORAL (15)	NA	NA	NA	NA	0
ODONTOLOGIA (16 Dentim)	90	74	116	48	328
PSICOLOGIA (18)	157	168	174	56	555
NUTRICION (17)	12	11	11	7	41
CERTIFICADO MEDICO (25)	811	1703	245	520	3579
TOTAL	10287	12298	12289	10928	45762



- CIRUGIA
- MEDICINA INTERNA
- PIEDIATRIA
- GINECOLOGIA
- URGENCIAS
- MEDICINA GENERAL
- MEDICINA LABORAL
- ODONTOLOGIA
- PSICOLOGIA
- NUTRICION
- CERTIFICADOS MEDICOS

CONSULTAS HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN: 2023
Q1: 34,538

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
CIRUGIA	2757	2104	2650	2072	9583
MEDICINA INTERNA	1430	1295	1556	944	5225
PIEDIATRIA	543	393	504	447	1928
GINECOLOGIA	1113	1018	1195	934	4260
URGENCIAS	1551	1715	2014	2144	7424
MEDICINA GENERAL	1077	1068	915	535	3595
MEDICINA LABORAL	598	417	510	148	1673
ODONTOLOGIA	390	367	335	197	1272
PSICOLOGIA	99	88	74	36	317
NUTRICION	286	277	317	217	1097
CERTIFICADO MEDICO	152	196	158	106	612
TOTAL	7251	8953	10254	8180	34538



- CIRUGIA
- MEDICINA INTERNA
- PIEDIATRIA
- GINECOLOGIA
- URGENCIAS
- MEDICINA GENERAL
- MEDICINA LABORAL
- ODONTOLOGIA
- PSICOLOGIA
- NUTRICION
- CERTIFICADOS MEDICOS



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

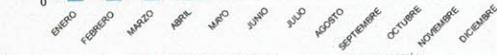
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

CONSULTAS OPD 2023 Q1: 83,057

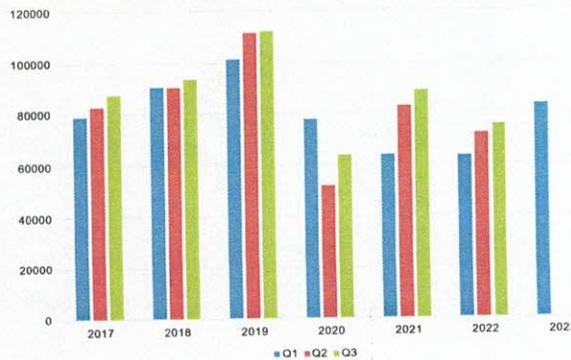
TIPO DE ATENCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
CIRUGIA	4762	4246	5027	4096	18131
MEDICINA INTERNA	1641	1504	1851	1155	6151
PIEDIATRIA	503	419	532	474	2018
GINECOLOGIA	1113	1018	1195	934	4260
URGENCIAS	6159	6881	8283	8030	25353
MEDICINA GENERAL	3432	3027	3427	2734	13420
MEDICINA LABORAL	598	417	510	388	1913
ODONTOLOGIA	480	436	439	245	1600
PSICOLOGIA	256	256	248	132	892
NUTRICION	298	288	308	224	1118
CERTIFICADO MEDICO	563	1869	703	626	4191
TOTAL:	20295	21191	22543	18028	83057



- CIRUGIA
- MEDICINA INTERNA
- PIEDIATRIA
- GINECOLOGIA
- URGENCIAS
- MEDICINA GENERAL
- MEDICINA LABORAL
- ODONTOLOGIA
- PSICOLOGIA
- NUTRICION
- CERTIFICADOS MEDICOS



Consulta Total OPD Salud Zapopan 2017 - 2023



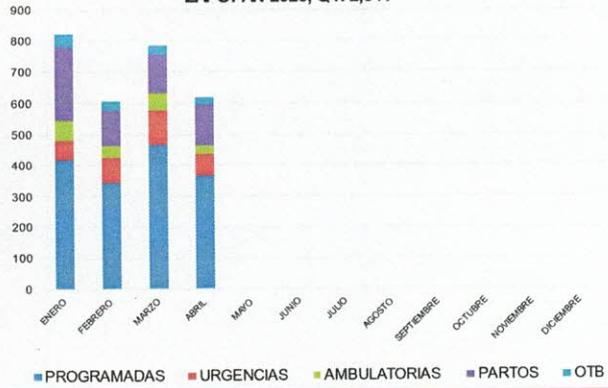
Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



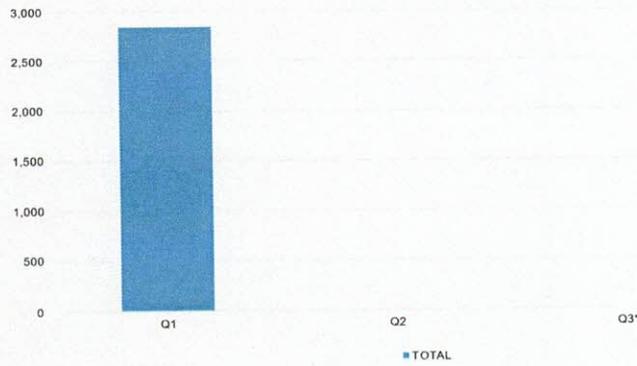
Salud
Zapopan



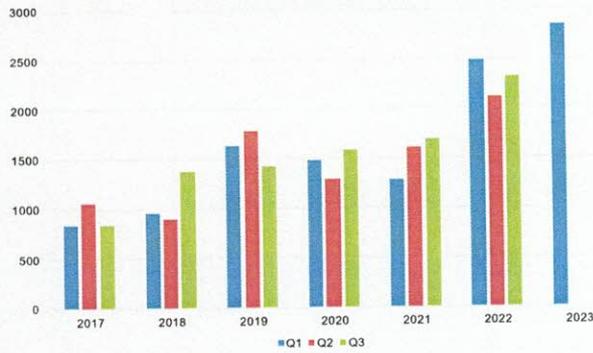
CIRUGÍAS Y TOCO CIRUGIAS OPD SALUD
ZAPOPAN 2023, Q1: 2,841



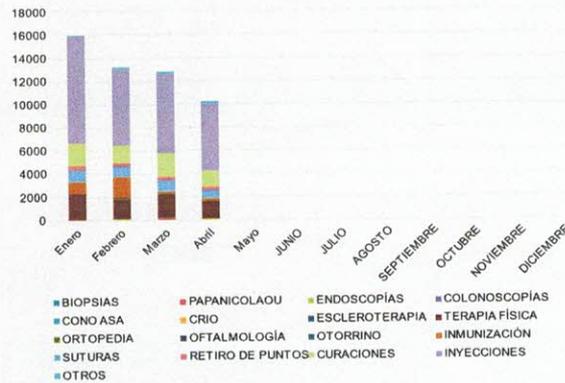
CIRUGÍAS Y TOCO CIRUGIAS OPD SALUD ZAPOPAN 2023,
2,841



TOTAL DE CIRUGÍAS POR CUATRIMESTRE
ANTECEDENTES 2017-2023*



PROCEDIMIENTOS MÉDICOS OPD 2023 Q1;
52,106



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.

Large handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page.



Salud
Zapopan

PROCEDIMIENTOS MÉDICOS OPD 2023 Q1; 52,106

TIPO DE ATENCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
BIOPSIAS EN GENERAL	26	16	34	36	112
PAPANICOLAOU	82	71	165	23	341
ENDOSCOPIAS	9	22	34	35	100
COLONOSCOPIAS	6	6	5	8	25
CONO ASA	11	3	11	1	26
CRIOS	0	1	1	2	4
ESCLEROTERAPIAS	0	0	0	6	6
TERAPIA FÍSICA	2167	1766	1902	1484	7319
ORTOPEDIA	24	35	26	9	94
OTALMOLOGÍA	14	16	13	16	59
OTORRINOLARINGOLOGÍA	0	4	2	3	9
INMUNIZACIONES	950	1835	258	213	3256
SUTURAS	1073	873	964	721	3631
RETIRO DE PUNTOS	381	265	349	246	1241
CURACIONES	1916	1537	1937	1463	6853
INYECCIONES	9229	6595	6879	5732	28435
OTROS	95	140	184	176	595
TOTAL	15983	13185	12764	10063	52106



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

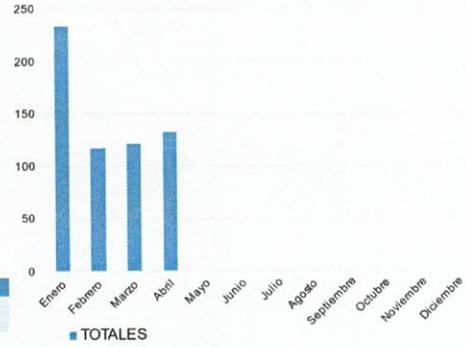
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

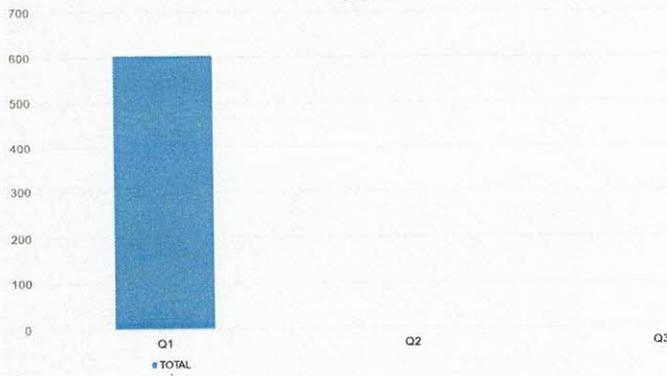
Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



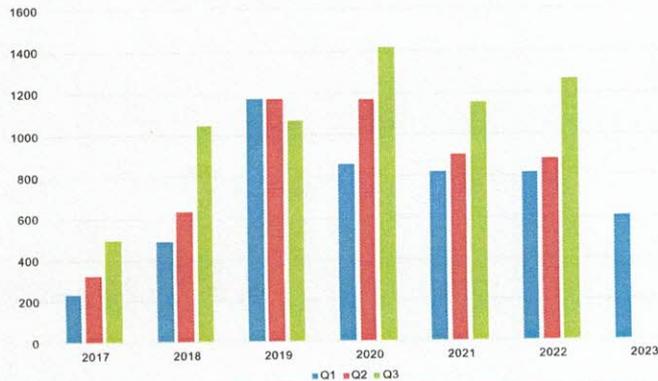
NACIMIENTOS OPD SALUD ZAPOPAN
2023 Q1:606



NACIMIENTOS OPD SALUD ZAPOPAN 2023 POR CUATRIMESTRE
Q1: 606



NACIMIENTOS OPD y HGZ ZAPOPAN 2017 -2023



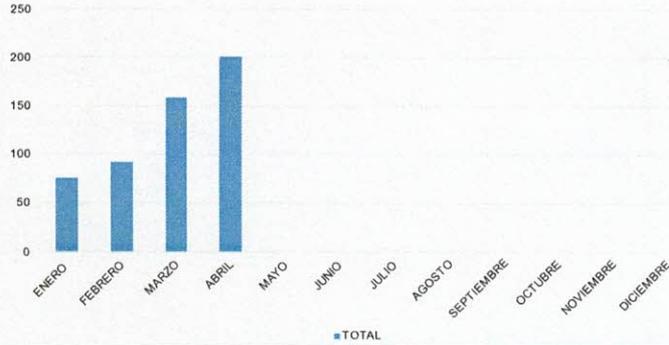
[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin.]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page.]



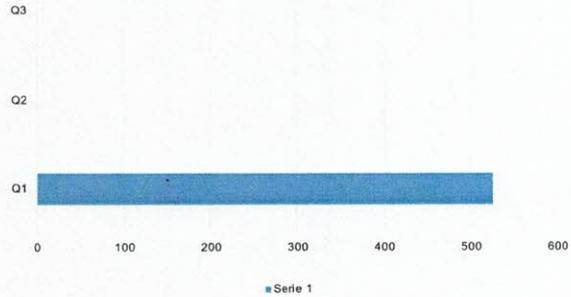
Salud
Zapopan

PICADURAS DE ALACRÁN OPD SALUD ZAPOPAN
2023
2023 = Q1: 526

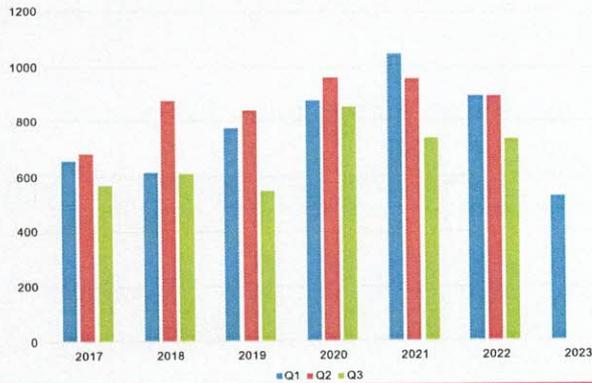


Casos de Picaduras de Alacrán 2023
Q1 = 526

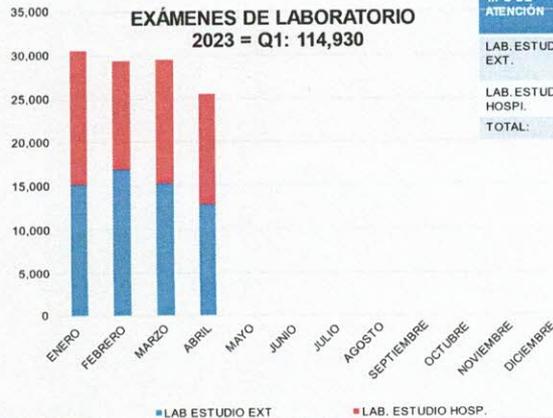
PICADOS DE ALACRÁN OPD SALUD ZAPOPAN							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Q1	567	614	776	880	1045	895	536
Q2	683	879	843	963	960	897	
Q3	569	610	548	855	738	733	



ALACRANISMO OPD SALUD ZAPOPAN 2017 - 2023
N: 526



EXÁMENES DE LABORATORIO
2023 = Q1: 114,930



TIPO DE ATENCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
LAB. ESTUDIO EXT.	15,171	16,816	15,202	12,805	59,994
LAB. ESTUDIO HOSP.	15,323	12,576	14,266	12,771	54,936
TOTAL:	30,494	29,392	29,468	25,576	114,930



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

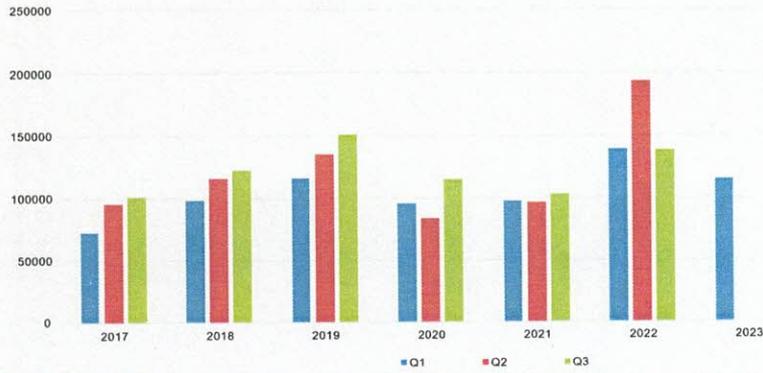
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

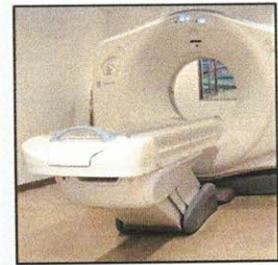
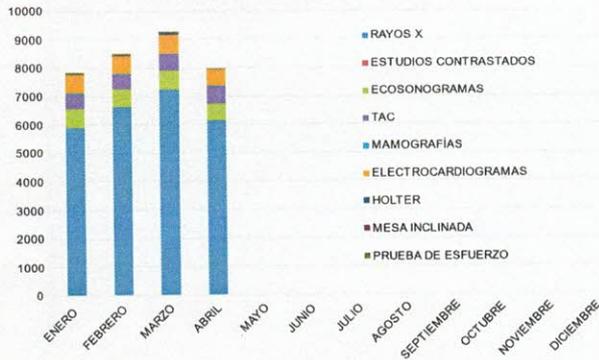
Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin.

EXÁMENES DE LABORATORIO OPD SALUD ZAPOPAN CUATRIMESTRAL 2017 - 2023



ESTUDIOS DE IMAGEN Y DIAGNÓSTICO OPD SALUD ZAPOPAN 2023 Q1: 31,956



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

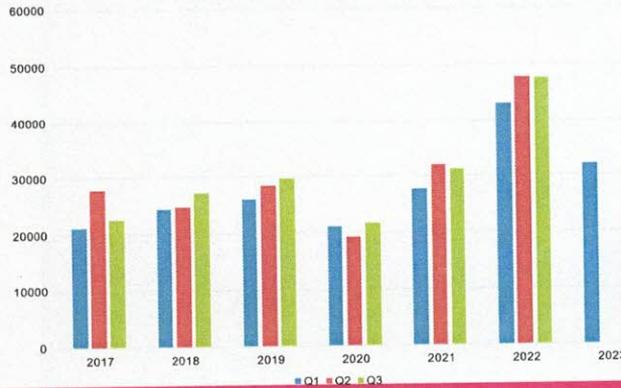
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorrillos
 C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.1
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx
 Página web: www.ssmz.gob.mx

ESTUDIOS DE IMAGEN OPD SALUD ZAPOPAN CUATRIMESTRAL 2017 - 2023 N -31,953

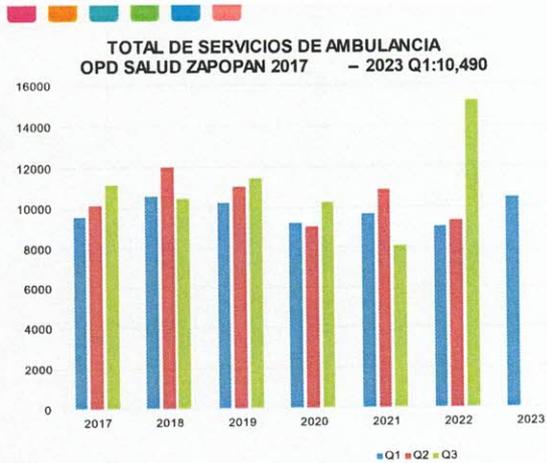


TOTAL DE SERVICIOS CON VEHÍCULOS DE EMERGENCIA 2023 2023:Q1: 19,426



Salud
Zapopan

SERVICIOS DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA 2017 - 2023							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Q1	9,571	10,604	10,250	9,210	9,690	9,068	10,490
Q2	10,159	12,041	11,056	9,072	10,892	9,356	
Q3	11,153	10,489	11,464	10,275	8,091	11,230	



**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

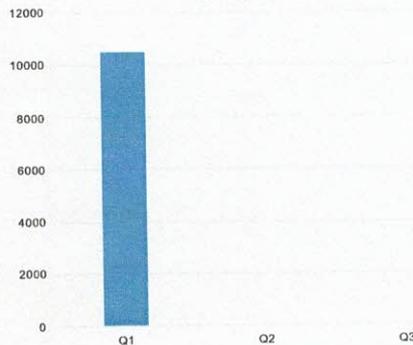
**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

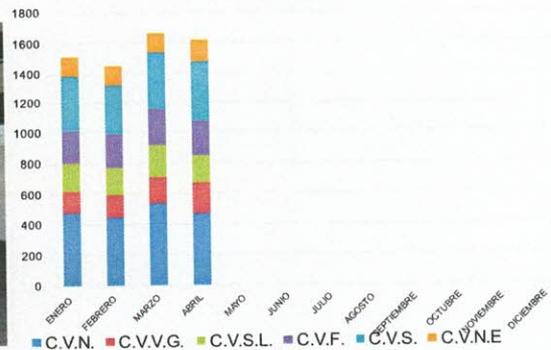
CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

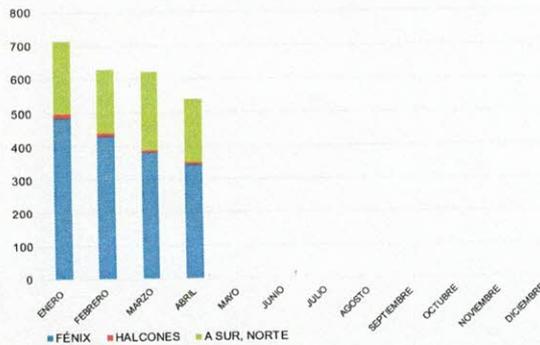
**SERVICIOS DE AMBULANCIA DE
URGENCIA POR CUATRIMESTRE 2023
Q1: 10,490**



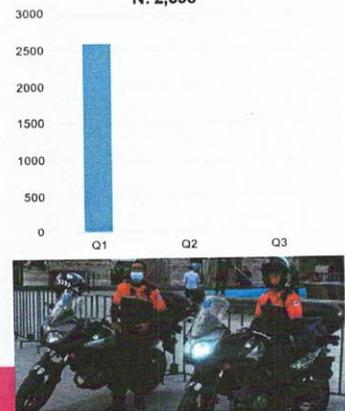
**SERVICIOS DE AMBULANCIA DE URGENCIA
2023, Q1
POR UNIDAD**



**UNIDADES ESPECIALES OPD SALUD ZAPOPAN
2023
Q1: 2,598**



**UNIDADES ESPECIALES
OPD SALUD ZAPOPAN
2023
CUATRIMESTRE.
N: 2,598**



Handwritten signatures and scribbles in blue ink.



Eventos especiales

OTROS SERVICIOS DE AMBULANCIA OPD SALUD ZAPOPAN 2023 Q1:178



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Sattillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrifos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Brigada en Los Cajetes, 29 y 30 de marzo



SERVICIOS:

- Medicina General
- Control del Niño Sano
- Nutrición
- Salud de la Mujer
- Trabajo Social
- Admisión

Brigada en La Coronilla, 26 y 27 de abril

SERVICIOS:

- -Medicina General
- -Control del Niño Sano
- -Nutrición
- -Salud de la Mujer
- -Trabajo Social
- -Admisión
- -Ortopedia
- -Cirugía General
- -Neurocirugía



Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom right.



Salud
Zapopan

ARTURO MÚZQUIZ PEÑA. - Un comentario, el Hospital General de Occidente, que todos conocen como Zoquiapan, que es de otro OPD Servicios de Salud Jalisco, yo no sé si inspirado en la decisión que tomaron acá, pues ahora ya está haciendo justo lo mismo, de extender los servicios que se dan en una infraestructura, ahora los lleva también a la comunidad. Así que pues, felicidades, aunque ustedes fueron punta de lanza dentro de un sistema de salud que se está observando entre ellos.

Yo aplaudo mucho este tipo de medidas porque ciertamente hay poblaciones entre localidades muy bien definidas que tienen carencias muy serias y que por problemas económicos no pueden estar yendo a esas visitas de primer contacto con el especialista. Y bueno, acercar el hospital, para mucha población es fundamental. Nada más les digo, cerca del 12% de las necesidades de salud de la población se tiene que resolver en los hospitales, pero si la gente no puede ir a ese hospital a resolver temas ya de una mediana o baja complejidad hospitalaria, pues el sistema de salud se acerca hacia estas poblaciones. Y felicitaciones.

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Hemos descubierto, quisiera compartirles que eso se nos planteó a todo el equipo y a todo el equipo de salud en esta misma sala por el Presidente, con una visión de mucha sensibilidad de la calle: "Oigan, salgan". Y desde la lógica del hospital pues fue ¿cómo saco al hospital? no puedo replicar un hospital en la banqueta, pero con mucha creatividad de todo el equipo hemos descubierto que sí podemos llevar el hospital a la calle. Y yo lo que les he estado compartiendo es que, la función si es dar consultas, pero lo que estamos buscando, no buscar enfermos, los hemos encontrado. Pero sí acortar tiempos y distancias, porque de esas visitas las personas no sólo salen con tarjetón sino salen con cita, de ahí ya les digo, oigan, ginecólogo yo creo que lo que usted no trae es un problema, pero, ya trae la cita para hacerle la colposcopia. El pediatra ha detectado en las otras dos, sorprendentes casos que, si no vamos, de malformaciones, no las detectamos a tiempo.

REGIDORA SANDRA VIZCAÍNO. - ¿De malformaciones en los niños?

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Un niño con craneosinostosis, un niño con problemas del desarrollo. Sí ha habido cosas que, si no nos acercamos, eso fue en San Juan de Ocotán, no las íbamos a detectar. La gente sale no sólo con cita, sino con su tarjetón y un expediente y ya vio al jefe del servicio, ya vio al especialista; de tal forma que el día que llega al hospital, ya caminó muchos pasos. Y si no es el caso, es decir oiga yo tenía dudas, sale con la certidumbre también de que lo suyo no es un mayor problema o sabe lo que va a tener que hacer y ya le dieron su dieta, ya le dieron sus recomendaciones, entonces creo que es un camino, Dr. Múzquiz en el que la construcción de los distintos niveles de atención, lejos de ser una escalera ha generado fronteras entre uno y otro, porque yo me pregunto los centros de salud, cuando fuimos a Miramar, de qué le sirve a la persona que tenga su hoja de interconsulta si no hay un camino previo de que llegue ya con su seguridad; vete con tu hoja de referencia a ver dónde te reciben, ¿no?. Y es un reto para el usuario. Y sí se puede acercar a las instituciones a la calle, eso estoy bien contento con eso y cuando vas a ver la realidad de las comunidades, ahí los esperamos en el hospital; dicen pues sí, pero eso significa a veces perder no uno, varios días de tu vida laboral y profesional y eso es donde tendríamos que sensibilizarnos en los otros niveles de atención.

Ahí está, están invitados a sumar y participar todo ayuda, si quieren llevar agua, una sombrilla, lo que sea. Le llevamos comida a todo el equipo, llevamos agua. La verdad es que se ha sumado el equipo, nos han apoyado también las universidades con pasantes, hemos tratado de darle a las universidades con las que el OPD tiene convenio, espacio, ya le llegará el turno a la Universidad de Guadalajara, en la próxima nos apoya la Autónoma. Es cuanto.



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

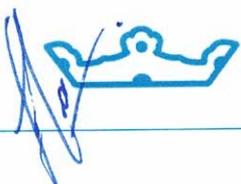
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

Jefatura de Adquisiciones

11 Sesiones Ordinarias

Licitaciones públicas sin concurrencia:

- Compra de Instrumental y Material dental para el servicio de Odontología.
- Servicio de Limpieza de las Cisternas del Hospital y las Unidades de Atención Médica.
- Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para el Parque Vehicular. Entre otras.

Jefatura de Adquisiciones

13 Sesiones Ordinarias

Licitaciones públicas con concurrencia:

- Adquisición de Vehículos utilitarios para el personal.
- Adquisición de Medicamentos y Material de curación.
- Adquisición de Insumos para la preparación de Alimentos para los pacientes. Entre otras



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales

Se han recibido 456 reportes en la mesa de ayuda, de los cuales se han atendido el 82.7%.



Restauración del mobiliario del Hospital y las Unidades de Atención Médica



Restauración del mobiliario del Hospital y las Unidades de Atención Médica



Cambio de la iluminación del Hospital y las Unidades de Atención Médica



Cambio de la iluminación del Hospital y las Unidades de Atención Médica



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Salud
Zapopan

Coordinación de Patrimonio

Se realizaron **411** procedimientos de transferencias, altas y bajas de la Coordinación de Patrimonio de las diversas áreas del Hospital General y las Unidades de Atención Médica, se realizó el proceso correspondiente para la adquisición de vehículos utilitarios.

Jefatura de Informática

Se han recibido **580** reportes en la mesa de ayuda, de los cuales se han atendido el **99.1%**



Solucionado 99.1%
Pendientes 0.9%



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

- ❑ Sistema de recaudación se realizaron modificaciones en los corte acorde a las necesidades de la Jefatura de Finanzas
- ❑ Sistema de hospitalización y farmacia se reingeniería el módulo de control de almacén y farmacia para incrementar el control del inventario
- ❑ Creación de reportes de permisos, seguro médico escolar y se agregaron detalles con Cruces Verdes
- ❑ Modificaciones y actualizaciones a los sistemas de hospitalización, recaudación, permisos (RRHH), resguardos y Trabajo Social.

❑ EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

- ❑ Prueba de la primera etapa de expediente electrónico con 4 formatos
 - ❑ Nota médica
 - ❑ Solicitudes de Laboratorio
 - ❑ Receta médica
 - ❑ Historia clínica de ginecología
- ❑ Se realizaron cambios menores al sistema para adecuarlo a las necesidades de la operación y del personal
- ❑ proveedor de estudios de laboratorio con el expediente electrónico
- ❑ Se puso en marcha la conexión con el sistema

Recursos Financieros

- ❑ Los pagos a proveedores están al corriente así como también los pagos al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), Cuotas IMSS, Instituto FONACOT, Impuestos SAT y lo correspondiente al Fondo Impulso Jalisco.
- ❑ Se realizó el cierre contable y presupuestal del ejercicio fiscal 2022.
- ❑ Elaboración y envío de la Cuenta Pública anual correspondiente al ejercicio fiscal 2022.
- ❑ Elaboración y emisión del Avance de Gestión Financiera de este Organismo correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
- ❑ Se presentó el Informe Anual de Desempeño en la Gestión 2022.
- ❑ Se atendió la evaluación correspondiente al segundo periodo del ejercicio 2022 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), con resultado de 94.56% en todos los apartados.
- ❑ Se atendió la evaluación correspondiente al tercer periodo del ejercicio 2022 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), con resultado de 100% en todos los apartados.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Yo quisiera resaltar, de todas las acciones del área administrativa, el avance de este cuadro presupuestal, yo quisiera resaltar el trabajo del área administrativa por mantener las finanzas estables, pero particularmente de algo que ustedes fueron parte el año pasado al autorizar la regularización del tabulador de servicios y por otro lado justamente el manual, que nos ha permitido sin duda, mejorar nuestra

recaudación, el proceso recaudación que le da viabilidad financiera al OPD y no depender exclusivamente del presupuesto del subsidio del ayuntamiento.

Desde el punto de vista de la historia de este organismo, estas cifras son históricas porque nuestra recaudación o recursos autogenerados, prácticamente me parece que vamos a rebasar lo proyectado y es histórico porque esa cifra proyectada en el presupuesto, en ingresos propios pues jamás se llegaba y en ese sentido vamos muy bien.

Y por otro lado la parte de egresos, vamos me parece muy balanceados sin subejercicios, ahí en la parte de los gastos, tanto materiales y gastos, hay un retraso por el proceso de las licitaciones. Pero me parece que yo quisiera felicitar el orden y la disciplina de la Dirección de Administrativa y Finanzas y de todo el equipo, que nos hemos sumado incluso con las áreas médicas para mantener la estabilidad operativa y financiera del organismo y habla de finanzas muy sanas.

Ahí en el informe como todos pudieron ver, menciona el Lic. Alejandro, además estamos sin adeudos, sin pasivos, sin todos los problemas que como muchos sabemos antes esto sí sucedía en el organismo, no. Alex, no sé si quieras resaltar algo más, es tu chamba. No sé si alguien tenga respecto al de administración alguna duda.



**Gobierno de
Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN			
PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL DE GESTIÓN 2023			
AVANCE PRESUPUESTAL DE ENERO - ABRIL 2023			
INGRESOS ACUMULADOS			
CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	INGRESO RECAUDADO ACUMULADO AL PRIMER CUATRIMESTRE	AVANCE PORCENTUAL PRESUPUESTAL
IMPORTE RECAUDADO POR PRODUCTOS Y SERVICIOS	\$ 160,000,000.00	\$ 62,526,339.67	39.08%
INTERESES GANADOS	\$ 2,500,000.00	\$ 5,930,372.72	237.21%
TRANSFERENCIAS	\$ 824,989,262.54	\$ 352,989,262.54	42.79%
AYUDAS SOCIALES	\$ 2,500,000.00	\$ 1,149,285.00	45.97%
TOTAL	\$ 989,989,262.54	\$ 422,595,259.93	42.69%
EGRESOS			
CAPITULO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EGRESOS ACUMULADOS AL PRIMER CUATRIMESTRE	% AVANCE
SERVICIOS PERSONALES	\$ 676,822,413.59	\$ 179,090,438.70	26.46%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 101,505,314.01	\$ 8,029,678.56	7.91%
SERVICIOS GENERALES	\$ 128,934,097.08	\$ 20,894,476.07	16.21%
TRANSF. ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 10,800,000.00	\$ 98,175.00	0.91%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 71,927,437.86	\$ 5,594,062.88	7.78%
TOTALES	\$ 989,989,262.54	\$ 213,706,831.21	21.59%



El importe recaudado en el primer cuatrimestre del ejercicio 2022 es por la cantidad de \$33,998,301.14, al cierre del primer cuatrimestre de 2023 se recuperó un 54% MÁS

INFORME DEL PRIMER CUATRIMESTRE DIRECCIÓN JURÍDICA

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. – Dirección Jurídica, el resumen es un área con mucha carga y más conforme a la institución crece y más conforme todos estos cambios y ordenamientos, incluido el tema que acabamos de revisar. Es un área que sin duda es una necesidad creciente en las instituciones de salud y pues también el reconocimiento al dinamismo que le ha imprimido Gaby al área jurídica, donde se trata no sólo ordenes de contratos y relaciones laborales, sino también de casos médico-legales que son un tema cada vez más recurrente y que ya aún se mantiene con mucho orden la institución. Gaby, no sé si quieras resaltar algún trabajo o alguien tenga alguna duda.



Salud
Zapopan

Transparencia

Solicitudes de Transparencia atendidas y cumplimentadas	184
a) <i>Procedentes</i>	133
b) <i>Improcedentes</i>	51
Recursos de Transparencia vigentes	3
Recursos de Revisión vigentes	4
Actualización Mensual de la Página de Transparencia del Sujeto Obligado	4
Sesiones celebradas Comité de Transparencia y con Enlaces de Transparencia	1
Participación y Capacitación en Sesiones del Órgano Garante de Transparencia (ITEI)	0

Contratos / Convenios



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

- Contratos y Addendums celebrados 108
- Convenios celebrados 10



CAMEJAL (Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco)

- Quejas ante la CAMEJAL 1



CEDH (Comisión Estatal de Derechos Humanos)



- Quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos anteriores 13
- Quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos recibidas 0
- Quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos concluidas 0
- Quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos vigentes 13
- Requerimientos atendidos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en auxilio y colaboración

Fiscalía General

- Requerimientos atendidos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco (Desaparecidos, Protocolo Alba, Femicidios, Centro de Justicia para la Mujer, expedientes clínicos, etc.) 310
- Carpetas de investigación vigentes ante la Fiscalía General del Estado de Jalisco vigentes 4
- Desahogo de diligencias ante la Fiscalía General del Estado de Jalisco y Juzgados (testimoniales, entrevistas, comparencias, etc.) 9

Asuntos por Materia

Procedimientos Penales en Juzgados

- Desahogo de diligencias ante Juzgados en materia Penal (testimoniales, ratificaciones, comparencias) 13





Salud
Zapopan

Materia Administrativa

- Juicios Administrativos anteriores
- Juicios Administrativos nuevos
- Juicios Administrativos concluidos
- a) Se sobresee
- Juicios Administrativos vigentes

Responsabilidad Patrimonial

- 5 ● Procedimientos Internos de Responsabilidad anteriores 1
- 0 ● Procedimientos Internos de Responsabilidad nuevos 0
- 0 ● Procedimientos Internos de Responsabilidad concluidos 1
- 0 ● Procedimientos Internos de Responsabilidad vigentes 0

Amparos en materia Penal

- Amparos en materia Penal anteriores 0
- Amparos en materia Penal nuevos 2
- Amparos en materia Penal concluidos 0
- a) Se sobresee 0
- Amparos en materia Penal vigentes 2



Amparos en materia Administrativa y Civil

- Amparos en materia Administrativa / Civil anteriores 9
- Amparos en materia Administrativa / Civil nuevos 1
- Amparos en materia Administrativa / Civil concluidos 1
- a) Sobreseídos 0
- b) Ampara y protege 0
- c) No ampara y no protege 1
- d) Declina competencia 0
- Amparos en materia Administrativa / Civil vigentes 9

Asuntos Laborales

- Juicios en materia Laboral anteriores 72
- Juicios en materia Laboral iniciados 4
- Juicios en materia Laboral concluidos 9
- a) Laudo condenatorio 1
- b) Laudo absolutorio 0
- c) Convenio conciliatorio 4
- d) Desistimiento 1
- e) Acumulación de juicios 3
- Juicios en materia Laboral vigentes 67



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

Procedimientos Internos de Responsabilidad Laboral

● Procedimientos Administrativos de Responsabilidad Laboral anteriores	2
● Procedimientos Administrativos de Responsabilidad Laboral nuevos	6
● Procedimientos Administrativos de Responsabilidad Laboral Concluidos	6
● a) Sanción con amonestación	1
● b) Sanción con suspensión sin goce de sueldo	5
● c) Recisión Laboral	0
● d) Sin sanción	0
● e) Procedimientos Administrativos de Responsabilidad Laboral vigentes	2
● Desahogo de Audiencias	2

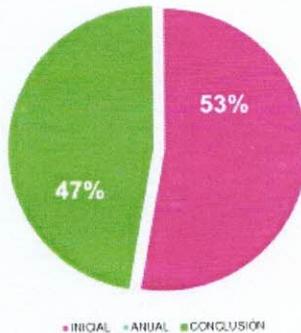
Asuntos Diversos

● Asuntos atendidos durante las guardias de 24 horas (Asesorías)	20
● Requerimientos atendidos otras dependencias	39
● Comunicaciones Internas	321
● Asistencia a las diversas sesiones de las Comisiones Mixtas y Comités de Organización del propio organismo u otras sesiones	90
● Certificación de documentos (FOJAS)	2480
● Requerimientos atendidos Juzgados del Poder Judicial varios en auxilio y colaboración	7

INFORME DEL PRIMER CUATRIMESTRE DIRECCIÓN JURÍDICA

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. – Las actividades del Órgano Interno de Control, esto tiene un retraso, pero yo quisiera decirles que, alcanzamos el 96%, casi 97% de declaración matrimonial, como siempre hay algunos omisos. Y pues pongo a su consideración si tienen alguna duda de lo que ha hecho el Órgano Interno de Control.

Declaraciones Patrimoniales



Inicial:	28
Anual:	0
Conclusión:	25
Total:	53



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Salud
Zapopan

Glosa del Egreso

- Revisión del egreso **533**
- Observaciones a la glosa del egreso **14**
- Solventación de las observaciones emitidas a la glosa **14** de egresos



- Fondos revolventes revisados **126**
- Fondos revolventes observados **9**
- Solventación de las observaciones emitidas a los fondos revolventes **9**

Actividades

Auditorías
* Iniciadas: 2
* Concluidas: 0

Entregas Recepción: 2

Participación en licitaciones sin
concurrencia: 22

Participación en Licitaciones con
concurrencia: 16

Participación en comités: 2

Revisiones (Dictámenes de
antigüedad y otras): 4



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chonitos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Investigaciones (Quejas y Denuncias)

Iniciadas: 2

Proceso: 62

Concluidas: 9

Otros asuntos del Área de Responsabilidades

Inconformidad: 1

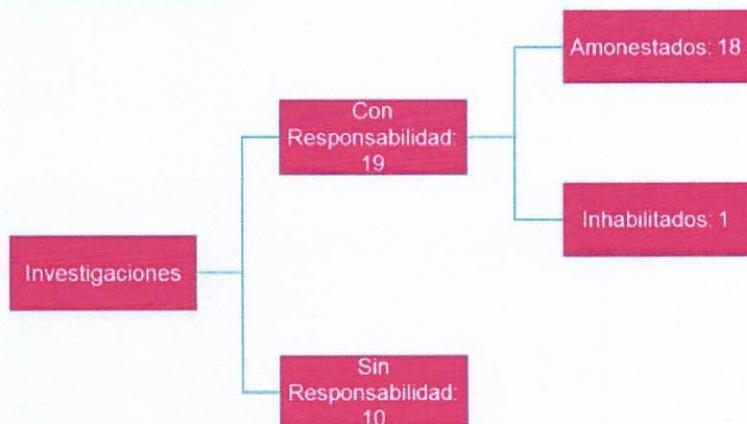
Amparos: 1

Procedimientos y Juicios
Administrativos: 1

Actividades

Llamadas telefónicas por negar la atención o intento de cobro fuera de cajas: 1

Resoluciones



PRIMER INFOREME CUATRIMESTRAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Y bueno pues, hoy no seríamos nada sin la difusión y la divulgación. El trabajo que se ha hecho del área de comunicación en colaboración también con el Ayuntamiento tiene un impacto muy profundo.

Y en las últimas semanas lo del Hospitalito nos ha pegado muy bien en medios y en redes sociales. El reconocimiento justamente a esta forma diferente de dar un servicio a la comunidad, hoy es una ruta de comunicación indispensable en las comunidades, incluso con lo del Hospitalito jefa, hemos descubierto que para las personas en la avanzada que hicimos antier para San Esteban, en Ixcatán, les preguntábamos cómo le damos difusión y la gente de la comunidad dice: No, en redes, tenemos el grupo de Facebook, Twitter de Ixcatán, además tenemos el WhatsApp de la comunidad. Y claramente se ha convertido en una herramienta en la que hemos tratado de adaptarnos a los tiempos, llevando información seria.

La verdad es que se ha hecho un trabajo. Muchas felicidades a la licenciada Georgina, hace mucha chamba y le salen como mil manos para hacer todo al mismo tiempo.



Facebook
Alcance: 105,699 personas
Nuevos usuarios: 494
Visitas: 20,471

Instagram
Alcance: 2 mil 027 personas
Nuevos usuarios: 102
Visitas: 668 personas

Twitter
Impresiones 68.1k
Nuevos usuarios: 71



**Salud
Zapopan**

Comunicados de Prensa



- El Hospital General de Zapopan combate la desigualdad y garantiza derechos a las y los recién nacidos.
- Salud Zapopan exhorta a proteger del frío a las personas adultas mayores.
- Crean Club de Adolescentes en Cruz Verde "Villa de Guadalupe" para combatir problemáticas sociales.
- Salud Zapopan recomienda seguir con las medidas de prevención de afecciones respiratorias.
- El Hospitalito invita a las mujeres a detectar y tratar oportunamente el cáncer cervicouterino y de ovario.
- Llegan las brigadas médicas "Hospitalito cerca de ti" a Los Cajetes
- Más de 100 personas fueron atendidas por la primera brigada "Hospitalito cerca de ti"
- El Hospitalito de Zapopan llevará consulta de cirugía general, neurología y traumatología y ortopedia a La Coronilla.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Es cuanto jefa. No sé si alguien tenga algún comentario.

SANDRA VIZCAÍNO MEZA. - Yo no quisiera desperdiciar la oportunidad de felicitarlos. El domingo pasado hubo un incidente en la vía, en donde se alcanzó a salvar una vida por el Código Infarto. Este es un proyecto que Zapopan ha desarrollado con bastante profesionalismo y ha tenido grandes resultados. Viene por ahí un proyecto bastante padre que el Presidente deberá presentar y creo que sería importante hacerle llegar al equipo el reconocimiento y el agradecimiento porque este tipo de cosas, cuando se salvan vidas, cuando se incide de una forma en donde podemos ver que la salud en Zapopan pues, está en las calles, ahora en las colonias, ahora en las comunidades de alta marginación, pero, también en las zonas recreativas, también en donde nuestros niños, niñas, jóvenes, papás, mamás, la abuelita, están también disfrutando de sus calles y de la ciudad. El que tengan un respaldo de salud ahí junto con ellos, ahí en la bicicleta, ahí andando en la ciudad eso creo que es muy meritorio.

Yo quiero felicitarlos y extenderle al equipo que forma parte Código Infarto que las capacitaciones a todo esto están dando resultado, está teniendo un impacto importante y genera condiciones para que se puedan salvar vidas. Muchas felicidades.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Muchas gracias regidora. Alguien más tiene algún comentario u observación. Si doctor Múzquiz.

ARTURO MÚZQUIZ PEÑA. - ¿Ya estamos en el apartado de asuntos varios?

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Si quiere pasamos al punto onceavo del orden del día. Realmente de los informes no tenemos que someterlos a votación, sólo era nada más que los conocieran. Me sumo yo también al reconocimiento de todos los trabajos aquí expresados, de todas las áreas. La verdad es que es un OPD que trae un ritmo, proyección y visión muy interesante y con el apoyo de esta Junta de Gobierno vamos a por buen camino.

Punto 10

Asuntos varios

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Pasamos al punto diez sobre asuntos varios. Doctor Múzquiz.

ARTURO MÚZQUIZ PEÑA. - Yo quiero compartir con mis compañeros de esta Junta de Gobierno que el pasado 24 de mayo tuvo lugar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud, este es el máximo órgano colegiado que tiene Jalisco, en donde se analizan los problemas de salud de las y los



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

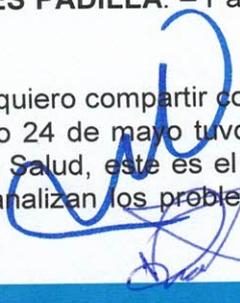
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

jaliscienses. Están presentes ahí pues los titulares de la delegación del IMSS, del ISSSTE, los hospitales privados de Jalisco, los directores generales de los OPD's, grandes OPD's que tiene el sistema de Salud Jalisco como es Servicios de Salud Zapopan, Servicios de Salud Jalisco, Hospital Civil de Guadalajara, entre otros. Lo preside el gobernador, las más de las veces coordina la reunión el Secretario de Salud, está la COPRISJAL y otras personas que son cabezas de instituciones claves dentro del sistema de salud. Y en esa reunión, los organismos que prestan servicio a población sin seguridad social, dijeron y muy clarito se lo dijeron al representante del IMSS pues que, les están atendiendo buena parte de la población, que ellos tendrían que estar brindándoles servicios pues en las unidades médicas. Pero que además pues no reciben en contraparte ningún pago, entonces pues está subsidiando con gobierno, con dinero para atender a la población sin acceso a la seguridad social, pues se subsidian a una buena cantidad de derechohabientes.

Y en esa reunión, una intervención muy interesante doctor, muy clarito les dijo: la atención médica que les brindamos tantos servicios y en la atención pre hospitalaria, que pues estamos obligados a brindar urgencias, estabilizarlo; pero te estamos trasladando de un hospital a otro hospital a tus derechohabientes y nada más no se ve (\$) para acá.

El acuerdo que tomaron las y los consejeros es que se elabore una carta muy clarita al maestro Zoe Robledo, donde le digamos: oye sentémonos en una mesa a revisar este tema, definamos un convenio de colaboración donde estén todas las intervenciones que te podemos brindar algunos prestadores, pongámosle precio a las intervenciones, hagamos un sistema de identificación, medios de identificación, para que esto funcione. Lo traigo a la mesa porque ahorita nos habla el Dr. Ochoa y sus colaboradores de las finanzas y las atenciones y una forma que se debe de adoptar en el Sistema de Salud es justo eso, que se brinde la atención por quien debe brindarla, pero si no puede, se celebren esos convenios con los correspondientes. Yo creo que en unos días te paso el borrador de la carta a Zoe Robledo, que lo revises, ahí va muy clarito tu intervención y las tablas de información que nos mandaron de este Organismo. Es momento, porque agarramos en esta coyuntura donde el IMSS está modificando.

SANDRA VIZCAÍNO MEZA. - Yo si tengo mis estudios, ayer en la calle en una obra, en la inauguración de una obra, se acercó una señora, de hecho una servidora pública del DIF estatal, se acercó buscando quién la asesorara para el tema de hemodiálisis, evidentemente nosotros no lo tenemos, pero sí es un tema muy socorrido, es una necesidad impresionante, estamos rebasadísimos, el Hospital Civil, el propio Zoquipan, porque pregunté en ese momento tenían cuatro máquinas solamente en el Zoquipan y ese tipo de cosas yo no sé si las tocan en esos espacios pero ya en algunos municipios tenemos detectado muchos casos de ese tipo de cosas y no tenemos la capacidad como hasta ahora de atenderlos. Y digo pues, sí estás ahí doctor que la pongas en la mesa también porque ese tema está súper rebasado, la gente se está muriendo porque no tiene atención y no tiene la capacidad de aguantar hasta que le toque su turno o hasta que se muera uno para que le toque el siguiente espacio para la hemodiálisis. Bueno pues, si tienen esos espacios, esa oportunidad pues creo que es un buen momento para levantar la voz y decir que en Jalisco hay gran necesidad en ese sentido.

ARTURO MUZQUIZ PEÑA. - Traemos muy identificado el tema de la enfermedad renal crónica, que es en si el sobrepeso, la hipertensión, la diabetes, es un número muy importante de jaliscienses pues ya les cobró la factura. Y no hay capacidad institucional dentro del sistema de salud, ni dentro de la seguridad social, ni para la población sin seguridad social, para atender oportunamente esa demanda. Hace muchos años, me acuerdo cuando inició el Seguro Popular con la parte de gastos catastróficos, de las enfermedades de gastos catastróficos, presionamos mucho en aquel entonces a Julio Frenk y



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

logramos meter dentro de las sesenta y seis enfermedades que se reconocen que generan gastos catastróficos, a la enfermedad renal crónica, en sus estadios 4 y 5, que es cuando ya necesitan entrar a la diálisis y hemodiálisis. Un mes estuvo la enfermedad renal crónica en las sesenta y seis intervenciones y un actuario les dijo van a quebrar financieramente el sistema de protección social en salud por lo caro que es brindar las hemodiálisis y diálisis.

Aquí en Jalisco se hacen esfuerzos importantes, se saca dinero de las chequeras, no alcanzamos a tener la suficiente oferta para el tamaño de la demanda actual y la futura. Se están abriendo el nuevo hospital de Ocotlán que construye este gobierno, una sala de hemodiálisis y otra en el nuevo hospital de El Salto para atender a la población que reside en el área de intervención de Río Santiago. Pero no va a haber, sin embargo, no quitamos el dedo del renglón a los del INSABI que ya se van, también les insistimos mucho, pero pues, sigue siendo una enfermedad muy cara.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – Alguien más tiene algún tema o asunto por tratar. Doctor.

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. – Bueno, yo sí. Yo quisiera nada más informarles. Voy a regresar a tu tema porque yo traigo una opinión del ello y los voy a invitar a donar.

Nada más quisiera compartirles el dinamismo del área de enfermería, además de que el 12 de mayo conmemoran el día de la enfermería, donde estuvo el Presidente Juan José Frangie en el evento, en la ceremonia del palacio, en donde se entregaron reconocimientos a las enfermeras que destacaron por su desempeño, así como por su trayectoria por más de 30 años en el hospital. Y el mismo gremio de enfermería organizó pasada la pandemia ya, su tercer congreso internacional con el lema; "La enfermería un impulso para la salud global", donde tuvieron más de 200 asistentes con el aval de la Universidad Autónoma de Guadalajara. La verdad estuvo muy muy bien el evento.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Día de la Enfermería



Congreso de Enfermería



Además, el Presidente, ya no entra en el cuatrimestral, pero les pongo ahí a su consideración que nos acompañó, el pasado primero de junio el Presidente en las brigadas del Hospitalito Cerca de Ti, en la colmena de Miramar donde tuvo oportunidad de constatar los servicios que estamos ofreciendo a la comunidad y que pues hemos ido prácticamente ampliando cada una de ellas. En esa ocasión atendimos a 125 personas pero que redondearon casi en 200 servicios porque una persona va a medicina general, al nutriólogo, hubo odontología para medicina preventiva, etcétera. Ya les había invitado.

Handwritten blue scribbles and signatures on the right margin.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



Salud
Zapopan

Brigadas "Hospitalito cerca de ti"



Lo que quiero ahora es invitarlos, informarles que, el próximo martes 13 de junio, estamos a algunos días para que repongan líquidos y nutrientes para que tengan muy buena hemoglobina y hematocrito. Arrancamos la jornada de donación altruista de sangre, en el marco del Día Mundial de la Donación de Sangre 2023 que se conmemora el día 14 de junio, ese será el evento oficial del estado donde el lema este año es; "Dona sangre, dona plasma y comparte vida y hay que hacerlo con frecuencia"; tenemos inscritos 120 voluntarios entre personal médico y administrativo. Quisiera señalar en principio que somos la institución de Jalisco que más personal propio ha registrado, también se ha registrado mucho personal del ayuntamiento a donar así que si no están anotados todavía tienen tiempo y si ya ni caben les buscamos otra fecha para que donen sangre. Veo a casi todo mundo aquí en condiciones de donar.

Nos va a acompañar la maestra Denis Santiago para el arranque de la campaña, es aceptada también sangre azul, guinda de todas, no pasa nada.

Es bien relevante, yo lo que quisiera aquí es compartíroslos en la cultura de la donación y que lo compartan.

REGIDORA SANDRA VIZCAÍNO. - ¿Es el 12 o el 13 perdón?

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Es el 13, el problema que la fecha oficial era el 12, iba a ser todo el evento el 12 pero el estado derivado de los 200 años para el descanso que pedían el día oficial para ellos es el 12 y por lo tanto lo tuvimos que mover al 13.

Yo nada más quisiera cerrar esto, donde la cultura de la donación no se acaba con la donación de sangre. El tema de que están hablando Sandy, de la enfermedad renal crónica, no se resuelve con hemodiálisis. Me parece que la política de invertirle a la hemodiálisis es correcta, hay que mantener al paciente en la medida, pero la cultura debe de ir a la donación de órganos. Nuestro problema nunca se va a acabar y el Dr. Múzquiz en la misma sesión pasada, se habló de perspectiva de los trasplantes, Jalisco es el estado en segundo lugar con más trasplantes renales hace, estamos muy por detrás de la necesidad anual de trasplantados. Y el problema surge de una sola razón, y la cifra es vergonzosa y dramática porque del 98% de los trasplantes renales son de vivo relacionado, porqué eso es una tragedia, porque lo que deberíamos estar teniendo es donación cadavérica y entre la cultura y a pesar de que existe todo el marco jurídico, es increíble que alguien tenga que pedir un riñón a un hijo y no exista ante las decenas de muertos que tenemos todos los días la cultura de donar.

Las barreras son muchas, los obstáculos son muchos, pero yo quiero invitarlos a que hagan una reflexión, no sólo de donar sangre sino de sumarse a la política, a la cultura personal de donación. Uno nunca sabe cuándo lo pueda



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
Col. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





necesitar y creo que el esfuerzo debe ir dirigido no sólo de tener hemodiálisis sino ampliar la cultura de donación en todos los órganos y tejidos disponibles cuando una persona fallece. No es concebible que haya tantas personas esperando sin esperanza un órgano. Y bueno quisiera cerrar con eso.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – Nos invita a la reflexión el fin de semana, gracias doctor.

¿Alguien más tiene un asunto o tema que le gustaría tratar? Muy bien, pues les agradezco mucho a todos su presencia en este día.

Punto 11

Formal clausura de la XI sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Administración 2021-2024

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – Pasamos al punto once del orden del día donde damos por concluida la décimo segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, siendo las 11 horas con 14 minutos.

Les agradezco a todas y todos su asistencia y participación, les deseo que tengan un buen día y fin de semana, muchas gracias.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - ¡Cuiden sus órganos!



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

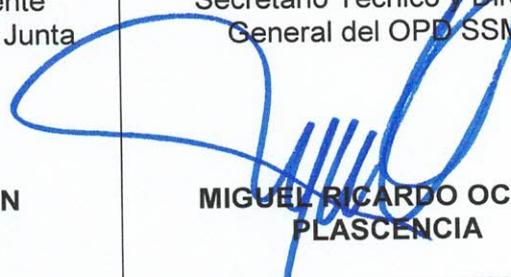
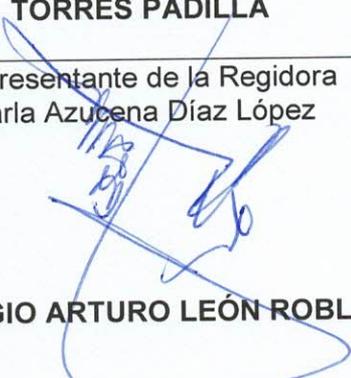
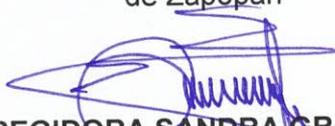
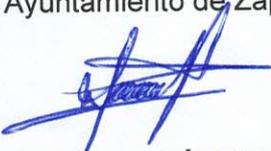
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

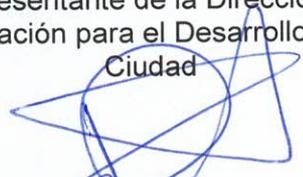
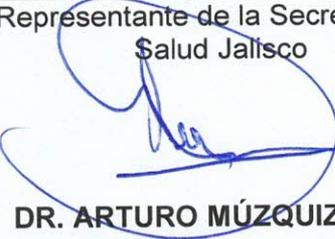
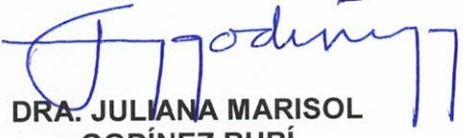
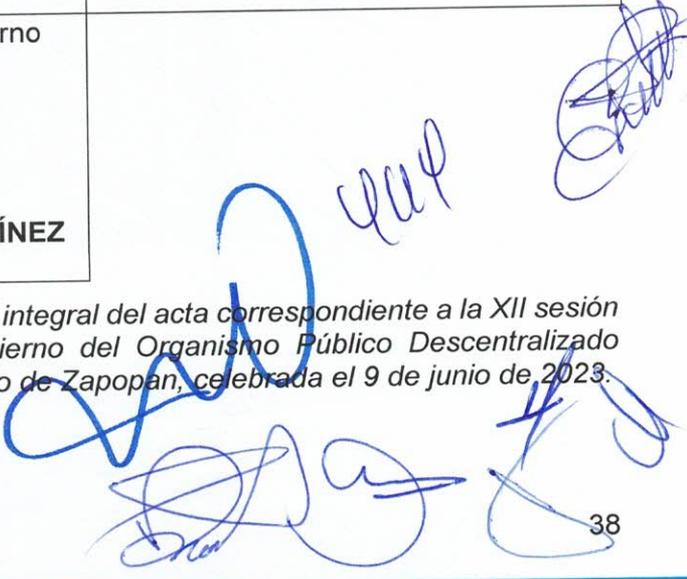
Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES EN LA XII SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 9 DE JUNIO DE 2023

<p>Representante del Presidente Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno</p>  <p>PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA</p>	<p>Secretario Técnico y Director General del OPD SSMZ</p>  <p>MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA</p>
<p>Representante de la Regidora Karla Azucena Díaz López</p>  <p>SERGIO ARTURO LEÓN ROBLES</p>	<p>Representante de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos en el H. Ayuntamiento de Zapopan</p>  <p>REGIDORA SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA</p>
<p>Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Humano en El H. Ayuntamiento de Zapopan</p>  <p>REGIDOR JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA</p>	<p>Representante de la Fracción Edilicia del Partido Futuro</p>  <p>LOURDES GEORGINA CHÁVEZ RAMÍREZ</p>



Salud
Zapopan

<p>Representante de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional</p>  <p>JOSÉ MANUEL MARTIN DEL CAMPO FLORES</p>	<p>Representante de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional</p>  <p>FRANCISCO ROBERTO RIVERÓN FLORES</p>
<p>Secretaria del H. Ayuntamiento de Zapopan</p>  <p>GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE</p>	<p>Representante de la Dirección de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad</p>  <p>JESÚS DANIEL NAVARRO FERNÁNDEZ</p>
<p>Representante de la Secretaría de Salud Jalisco</p>  <p>DR. ARTURO MÚZQUIZ PEÑA</p>	<p>Representante de la Universidad de Guadalajara</p>  <p>DRA. JULIANA MARISOL GODÍNEZ RUBÍ</p>
<p>Representante del Patronato del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan</p>  <p>MIRIAM DEL ROCÍO PARADA CHAVEZ</p>	<p>Presidenta del Colegio de Médicos en el Ejercicio de la Medicina General y Familiar del Estado de Jalisco, Delegación Zapopan</p>  <p>DRA. GRACIELA DEL ROSARIO ROMERO ACEVES</p>
<p>Representante de la Tesorera Municipal</p>  <p>ÓSCAR SALAZAR NAVARRO</p>	<p>Representante de la Jefatura de Gabinete</p>  <p>GUILLERMO CUENCA ZAVALA</p>
<p>Representante del Órgano Interno de Control de Zapopan</p>  <p>JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ</p>	

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a la XII sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, celebrada el 9 de junio de 2023.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:
www.ssmz.gob.mx

